



# SOLLER

SOLLER  
SEMAMARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial

PALMA

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

## FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

# COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

### BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitiers Iles Canaries-Marseille-Nice.

### ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

#### NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

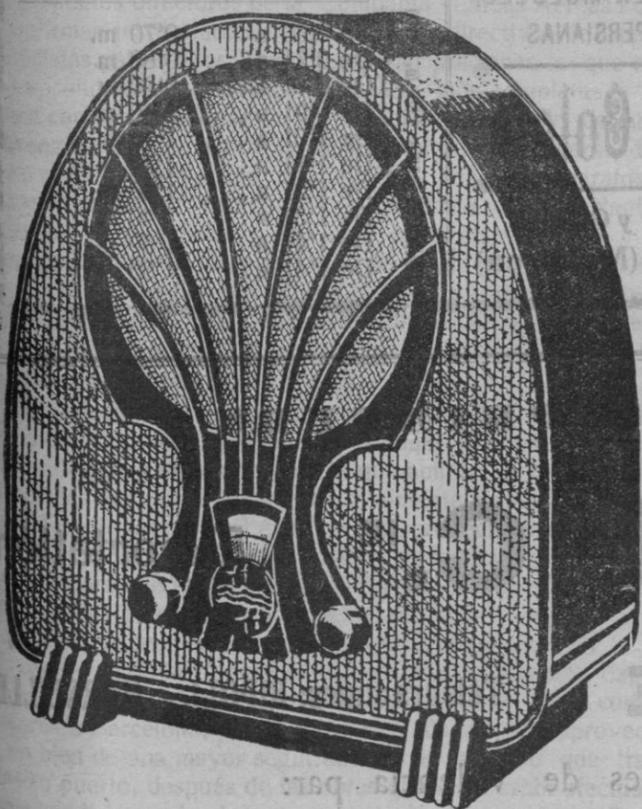
Adresse Télégraphique: COLMICAS

#### TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS



## PHILIPS

EL FAMOSO «Super Inductancia» 830 A

LA MARAVILLA DEL AÑO 1933

GRAN ALCANCE, SONORIDAD, SELECTIVIDAD, FACIL MANEJO, CONSUMO INSIGNIFICANTE.

No olvide que en un rincón de su casa pasará las horas más alegres de su vida oyendo infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

PARA CONVENCERSE

PIDA una demostración gratuita al Sub-Agente Oficial ALEJANDRO POMAR-Pau Iglesias, 21

Dentro de este frasco hallará usted vida, vigor y salud. Contiene el famoso Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su segura eficacia contra



No se vende a granel.

# RABASA BELIAS

## EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS" Teléfono nº 35.

# ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Para buenos retratos RUL-LAN  
**RUL-LAN** siempre RUL-LAN  
 Diploma en la Exposición Internacional de 1927.  
 Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.  
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.  
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1  
 Encargue sus ampliaciones a RU-ÁN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
 El mejor papel para ampliaciones.

Frutas frescas y secas  
 Especialmente naranjas, mandarinas y bananas  
**ANTONIO ESTARELLAS**  
 Sains-du-Nord (FRANCIA)  
 Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord  
 Teléfono 58.

Télégrammes: ABEDE Marseille Téléphone C. 15-0 4  
 FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS  
 ORANGES-BANANES  
 EXPORTATION · COMMISSION · CONSIGNATION  
**B. Arbona & ses Fils**  
**MICHEL ARBONA FILS**  
 SUCCESSEUR  
 92-104, Cours Julien - MARSEILLE

**IMPORTATION EXPORTATION**  
**MAISON RECOMMANDÉE**  
 pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
 et corne fraîche et sèche.  
 EXPÉDITION IMMEDIATE  
**Pierre Tomas**  
 Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

**IMPORTATION: EXPORTATION**  
**SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**  
**FRUITS FRAIS ET SECS**  
**J. Ballester**  
 2. Rue Crudère. - MARSEILLE  
 Adresse télégraphique: Hormiga Marseille  
 Téléphone Permanent 8-8

**ALMACÉN DE MADERAS**  
 Carpintería movida a vapor  
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
 PUERTAS Y PERSIANAS  
**Miguel Colom**  
 Calles de Mar y Granvia  
 SOLLER - (Mallorca)

**Somiers de lamejorable calidad**  
 con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 plazas

SOMIERS hasta 1'86 m. largo

**FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS**

Importación **RIPOLL & C.<sup>IE</sup>** Exportación  
 61, Cours Julien, 61  
**MARSEILLE** Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

TÉLÉPHONES:  
 Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
 Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:  
 Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**  
 à destination des ports de  
**MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES** et **NICE**

Succursale a Sète:  
**MAISON "IBERIA,"**  
 19, Avenue Victor-Hugo  
 Téléphone 9.72 Télégrammes: IBERIA [SÈTE.]

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**  
 38, Cours Saleys  
 TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**  
 1 bis Marché Forville  
 TÉLÉPHONE 20 57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## Comunicaciones aéreas

La corriente del turismo que viene afluyendo a nuestra isla ha puesto de nuevo sobre el tapete el proyecto de establecimiento de una línea aérea de comunicación entre Mallorca y la Península. Diversas veces se ha intentado dotar a nuestra región de este moderno y rápido medio de transporte. En la memoria de todos está el malogrado esfuerzo que diez años atrás llevaron a cabo un puñado de mallorquines para proporcionar a nuestra isla este servicio de aviación que debía situarnos a una hora escasa de Barcelona; todos recordamos aún el trágico accidente que costó la vida al intrépido aviador Colomer, que fué, junto con la falta de apoyo del Estado a aquellas gentes decididas que se adelantaban a dotar a su tierra de un nuevo medio de comunicación en consonancia con los tiempos modernos, una de las causas principales de que fracasaran tan buenos intentos y no viéramos establecido entonces el servicio que hoy se intenta crear de nuevo.

Esta vez, pero, parece que el proyecto de establecer este medio de comunicación con la Península viene acompañado de mayores probabilidades de éxito que en el intento precedente. A las mayores necesidades de hoy, que la vida comercial y turística de Mallorca van creando y que hacen más inaplazable y urgente su establecimiento, se unen los avances y perfeccionamientos que ha experimentado la aviación en estos últimos años y la mayor atención que estos servicios merecen de los Poderes públicos. Todo ello da como resultado que el establecimiento de una línea aérea postal con Barcelona parezca inminente y que, de no surgir ningún contratiempo impensado, veamos por fin unida nuestra tierra al circuito internacional de las grandes rutas aéreas.

Así induce a pensarlo el viaje de prueba y las gestiones que a últimos de la semana anterior y principios de la presente se han llevado a cabo por parte de los elementos directores de la Compañía «Líneas Aéreas Postales Españolas», y lo confirman las declaraciones que algunos directivos de la misma han hecho a los periodistas palmesanos. Según estas declaraciones a que nos referimos, existe el propósito de que al finalizar el verano quede implantada la línea Barcelona Palma con un viaje diario de ida y vuelta, susceptible de ampliarse hasta donde convenga, y con un precio no superior al de las primeras de la línea marítima. El servicio se establecería de momento con dos aparatos procedentes de la Aeronáutica Militar, equipados con modernos motores Napier de 320 HP. y de capacidad de seis plazas y 300 kgs. de correspondencia y carga de equipajes, interin se adquirieran otros aparatos de mayor capacidad, lo que se haría una vez lograda la subvención que otorga el Estado para estas líneas, que no pueden explotarse sin ella. Esa Compañía contará con la ayuda del Estado para esta línea de Mallorca, como lo ha conseguido ya en la línea de Canarias, por la que percibe anualmente 1.200.000 ptas.

Estas declaraciones y los distintos viajes de prueba llevados a cabo sobre las costas de la isla, con recalados en Alcudia, Pollensa y Formentor son síntomas harto elocuentes de los propósitos que animan a la Compañía LAPE y que en bien de Mallorca quisiéramos ver totalmente realizados. No dudamos de que, con objeto de asegurar el éxito de este proyectado servicio se tomarán por parte de la mencionada Compañía todas las garantías de seguridad que sea posible prevenir para que el público que habrá de utilizarlo tenga en él absoluta confianza. Y una de estas medidas sería, sin duda, el reducir a su menor extensión la distancia a recorrer. Para ello nos permitimos exponer a la consideración de los consejeros de la Compañía «Líneas Aéreas Postales Españolas» las ventajas que podría reportarles la utilización del puerto de Sóller como el más cercano de Mallorca a Barcelona, por si entrara en sus cálculos aprovechar esta circunstancia en bien de una mayor seguridad en el servicio que tratan de establecer. Nuestro puerto, después de las obras que se le están efectuando, reunirá excelentes condiciones de abrigo, y es estación forzosa para albergar algunas gasolineras de rápido andar para el caso de algún amerizaje forzoso. Posee, como Barcelona en el Prat, estación radiotelegráfica para un caso de avería, y un ferrocarril eléctrico que podría transportar a los viajeros desde el apostadero de los hidroaviones hasta la capital de la isla, pasando por parajes bellísimos que son punto obligado de visita para todo turista. Todas estas cualidades son para tenerlas en cuenta, y por ello nos permitimos exponerlas a examen de aquella organización, por si su conocimiento puede serles de alguna utilidad.

Sóller se honraría grandemente viendo utilizadas sus naturales condiciones geográficas para un servicio aéreo que uniera nuestra isla con la península, y que, además de la mayor animación que proporcionaría a nuestro puerto, contribuiría a divulgar su nombre por todo el mundo al unirlo al de las grandes rutas del aire. Pero si otras razones aconsejaran prescindir de todas las circunstancias que concurren en nuestro puerto para utilizar otro cualquiera de nuestra isla, nos alegraríamos igualmente, porque lo verdaderamente interesante para Mallorca es que sea establecida una línea de comunicación aérea con Barcelona, sea cuál sea el punto en que aquí enlace. Y esto es lo que parece a estas horas casi logrado, por cuyo motivo hemos de alentar a quienes patrocinan esta iniciativa para que no cejen en su empeño hasta convertir en bella realidad lo que desde hace tanto tiempo viene siendo general anhelo de todos los mallorquines.—M. M. C.

COLABORACIÓN

## LA MUJER Y LA BELLEZA

Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días ha sido preocupación constante de la mujer el adquirir y conservar por todos los medios a su alcance la belleza y juventud.

Ya las mujeres egipcias, que según fama eran muy guapas, poseían una gran cantidad de secretos de belleza, que hacían preparar por sus más hábiles esclavas.

En la antigua Grecia se rendía culto a la belleza a tal extremo, que se despreciaba sin compasión todo tipo imperfecto; y las orgullosas matronas romanas no desdeñaban los consejos de las viejas hechiceras que les prometían filtros de belleza a cambio de puñados de oro. Sin detenernos más en épocas lejanas, y mirando sólo lo que pasa en nuestros días, estamos convecidas de que la mujer, en su afán por los afeites, no hace más que continuar la historia de sus antecesoras, desde la primera que se dió cuenta de que era hermosa.

Una sola diferencia encontramos al comparar el presente con el pasado, y es que antes eran únicamente las mujeres de elevada posición social las que tenían tiempo y dinero para malgastar, mientras que hoy, debido a los múltiples productos que se expenden a bajo precio en el mercado, y a haberse acortado las distancias sociales, toda mujer se cree con derecho y medios para preocuparse de su físico. Digo preocuparse, porque, a pesar de su buena voluntad, no siempre consiguen todas mejorarlo.

No se la censure por esta debilidad; cúlpese más bien a la sociedad, que fijándose únicamente en la belleza física y superficial y no profundizando lo bastante para percibir el aroma sutil y delicado de la hermosura del alma, alaba, ensalza y adula aquella, que declina con la juventud, y permanece indiferente al lado de ésta, que la edad no marchita. Por esto, siendo innato en la mujer el deseo de agradar, emplea cualquier medio para embellecerse momentáneamente, sin reparar en que todos los afeites que usa pueden, a la larga, estropearle el cutis, y si un día, por enfermedad u otra causa, no puede usarlos, aparece con el rostro prematuramente marchito.

Modernamente las señoras que disponen de medios económicos se hacen dar masaje facial. Este, por lo menos, si está bien hecho y en tiempo oportuno, puede ser beneficioso, pues que actúa directamente sobre la circulación y endurece las fibras musculares, pero a condición de hacerlo a la edad conveniente y de que la persona encargada de este trabajo conozca perfectamente, por su carrera o estudios, la dirección e inserción de los músculos, de lo contrario puede ser contraproducente.

Pero, ¿cómo, entre tantos cuidados, dispendios y preocupaciones no se acuerda la mujer de lo más lógico, barato y verdaderamente útil en todos conceptos, como es el conservar su cuerpo ágil y sano para conservar la belleza? ¿Por qué los ejercicios gimnásticos, tan en boga hoy en ciertos medios, no se generalizan y se enseña a las muchachas, acostubrándolas a que dediquen veinte minutos diarios a tan útil como olvidada práctica?

Me preguntó muchas veces el por qué en poblaciones pequeñas, donde se vive sin grandes preocupaciones, se respira aire puro y los alimentos son (o deberían ser) menos adulterados, se encuentran las mismas enfermedades que en las grandes e insanas capitales: anemias, pobreza de sangre, tuberculosis y, en fin, organismos debilitados, incapaces de reaccionar o vencer la más pequeña anomalía. Es que, seguramente, no saben sus habitantes aprovechar aquellas ventajas que Dios con mano pródiga les ha concedido.

¿De qué servirá que el aire sea puro si no sabemos respirarlo? Todas las personas respiran, claro está, pero respiran mal e insuficientemente; no saben, o no se acuerdan, de hacer que penetre en sus pulmones todo el aire que pueden contener en su máxima capacidad para conservarlos robustos y sanos y para que la sangre que a ellos acude para purificarse pueda recoger el oxígeno necesario para repartirlo a su vez a todo el organismo que ella recorre, y que lo necesita en grado sumo para conservar su buen funcionamiento.

Si les falta oxígeno, los órganos se debilitan y enferman; por lo tanto, con la gimnasia respiratoria se adquiere salud y fuerza. Lo mismo podemos decir de la gimnasia sueca en general, en sus diferentes movimientos de abdomen, miembros, etc. Sería muy largo si quisiéramos enumerar todos sus beneficios; bástenos recordar que no sólo es útil sino de absoluta necesidad, sobre todo en las personas de vida sedentaria que quieren conservar su salud, y pueden y deben hacerlo sanos y enfermos sin distinción de edad ni sexo, regulando únicamente sus movimientos según las circunstancias.

Todas las madres deberían habituar a sus hijas a hacer diariamente ejercicios gimnásticos, adquiriendo así la energía vital necesaria para poder luchar con ventaja contra todas las enfermedades que puedan presentarse durante el curso de su vida y preservarse de muchas de ellas.

No quiero dejar de consignar dos casos en que la gimnasia resulta altamente beneficiosa, e interesan especialmente a las señoras. Y es, que evita la pereza intestinal, causa habitual de estreñimiento, que a su vez es motivo casi siempre de enfermedades de la piel e imperfecciones del cutis, sin contar los innumerables trastornos que aquél produce en el organismo. Y cuando una joven casada va a ser madre por primera vez, tiene las máximas probabilidades de que todo transcurra con absoluta normalidad si durante su adolescencia y juventud ha practicado normalmente esos ejercicios, pues tiene los músculos más potentes y las articulaciones conservan su flexibilidad, circunstancias que facilitan en grado sumo aquel trabajo.

Ha dicho un sabio médico alemán: «Quince minutos diarios de gimnasia proporcionan salud, fuerza y belleza.»

TERESA BRUJAS SERREFASÁ,  
Practicante en Medicina y Cirujía

## G L O S S A R I

## LA LLEI ELECTORAL

Vetaquí un afer que a l' hora d' ara no preocupa gaire gent, però llevarà la son a molts en ésser la cosa madura. El Parlament ha de fer una llei electoral o un articulat que, interinament, la substitueca.

Tots els polítics que es prenen seriosament això de la llibertat i la democràcia s'han pronunciat—ara l'un, ara l'altre—pel sistema proporcional; però el senyor Azaña, preguntat sobre el cas, ha dit que no està per orgues; probablement haurem de votar pel sistema de majories i minories un xic modernitzat, i prou.

Evidentment, en el senyor Azaña, les conveniències del governant comencen a ofegar la visió del polític; i això és un mal més seriós que molts no es pensen.

El sistema proporcional, en permetre que tots els matisos de la política tinguin la seva representació més o menys nombrosa, segons els vots de què disposin, dificulta—es veritat—la formació de grans nuclis de diputats en els quals els Governos poden confiar per mantenir-se en el poder malgrat les incidències de la vida política. I el senyor Azaña—que deu haver passat els seus treballs per obtenir el «quorum» cada vegada que li ha estat

necessari—ha menester que el parlament consti més aviat de grups nombrosos de diputats que suportin el Govern, més per disciplina de partit que per convicció pròpia.

Solució còmoda, aquesta, per a's partits que es senten prou forts per poder anar a les eleccions per majories. Però és una solució injusta, contrària a la bona doctrina política. Pot—de més a més—donar sorpreses desagradables als partits que més se'n refien, puix que un canvi de l'opinió o qualsevol altra circumstància pot relegar a l'ostracisme les organitzacions que fins aleshores afavoria la voluntat popular.

No, les corts i les corporacions provincials i els ajuntaments no han d'ésser tots d'una peça o bé formats per uns homes que invariablement diguin «sí» o diguin «no» a tort i a dret. Els cal varietat i flexibilitat perquè els diferents matisos de l'opinió puguin acusar-se i predominar, ara els uns, ara els altres, segons els afers que es tractin en el moment.

I els cal, sobre tot, ésser formats a imatge i semblança del país que els confia el seu mandat, perquè facin lleis, administrin i regesquen, no segons el pensament o la passió d'una colla predominant en aquella hora, sinó reflectint amb fidelitat el nombre i la fesomia moral de «tots» els electors.

M. ARBONA OLIVER.

## COLABORACION

## PUNTOS DE VISTA

## LA CULPA DE TODOS

Jamás se me ocurrió actuar en política. Puedo, por lo tanto, hablar con absoluta independencia, sin que nadie tenga que echarme en cara la menor contradicción entre mi conducta y mis palabras. España viene viviendo de mal en peor desde hace mucho tiempo. ¿Desde cuándo? Los republicanos dicen que desde la restauración. Los monárquicos aseguran que desde la revolución del sesenta y ocho.

Sea cualquiera la fecha en que se iniciara el desmoronamiento de nuestro poderío y de nuestro prestigio—algunos la remontan al tiempo de Felipe II lo que debe interesarnos ahora no es averiguar cuándo comenzó a iniciarse nuestra decadencia, sino cuándo habrá de terminar.

La inculpación de nuestros desastres históricos—nuestros desastres fueron siempre gloriosos—se la quiere hacer recaer únicamente sobre los gobernantes que han venido sucediéndose en la dirección de la vida pública desde que España comenzó a rodar por la cuesta abajo. ¿Son efectivamente, deben ser esos gobernantes responsables de tales desdichas? Sin ningún género de dudas lo son. Pero la responsabilidad no debe recaer solamente, totalmente, sobre ellos. Para proceder en justicia deben compartir esa responsabilidad los gobernantes con el pueblo. El gobernante sale del pueblo y actúa para el pueblo dentro del ambiente donde vive el pueblo. Es lo más selecto de la producción nacional en punto a valores políticos. El gobernante no es un valor que nos venga de fuera, sino que procede de nosotros mismos, y se forja en el ambiente donde se desenvuelve el pueblo, viviendo su vida y recogiendo sus palpitaciones y sus alientos. Si ese pueblo tiene sensibilidad para percibir las torpezas de sus hombres políticos, deberá llamarles la atención para que rectifiquen el rumbo de sus actuaciones. Si, a pesar de esto, persisten en sus descarríos haciéndose los sordos a sus advertencias, entonces deberá retirarles inmediatamente sus poderes sin ningún género de contemplaciones.

¿No lo ha hecho así el pueblo español? Pues ese pueblo que ha consentido que sus gobernantes lo llevaran a la desventura debe ser el responsable

de su propia desdicha. El pueblo español no tiene derecho a quejarse a nadie más que a sí mismo, de su estado actual. ¿Pero quienes son los que cometen el pueblo español? El pueblo lo constituyen los republicanos, los monárquicos, los socialistas, los independientes, los neutros. El pueblo lo somos todos los españoles sin distinción de clases sociales ni de filiaciones políticas.

Este caso de España y sus gobernantes es el mismo de esos matrimonios en los que el marido, absorbido por otras preocupaciones ajenas a la vida familiar, se lamenta de las ligerezas de la mujer. La falta de autoridad del varón y su apartamiento del hogar, permiten que la mujer se descarríe. Llegado el momento del desastre conyugal, el marido maldice su mala suerte, cargando en la cuenta de la mujer la culpa de todo. ¿No supo, no quiso o no pudo ese marido evitar las ligerezas que tanto deplora? Pues entonces que no se queje a nadie más que a sí mismo de no haber encontrado en la sociedad conyugal la paz y la armonía que esperó encontrar. ¿Por qué ha de descargar todo el peso de la responsabilidad sobre la mujer? El precedente del pecado original—con la imputación a Eva de la culpa de la caída—quiere invocarlos muchos maridos para desprenderse del peso de toda imputación en los desastres matrimoniales.

La acusación lanzada contra los hombres que llevaron a España al descrédito cae de rebote sobre los mismos que la formulan. Puesto que mancomunadamente todos—gobernantes y gobernados—dejamos la casa sin barrer debemos ahora unirnos todos con solidaridad positiva para rectificar los errores que tan caros estamos purgando, emprendiendo rumbos nuevos con fe en nuestro valor y con esperanza en la eficacia de este valor.

ALBERTO CAMBA.

## Se desea vender

una casa con jardín de grande extensión situada en la Plazuela de Ca'n Eiol.

Para informes en la Notaría de D. Jaime Doméngue. Calle de Batach.—Sóller.

## En torno a la Ley de Congregaciones

LA IGLESIA Y EL ESTADO

## En favor de la paz

Después de la reciente aprobación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nos ha parecido en extremo oportuno e interesante conocer el pensamiento de una eminente personalidad eclesiológica, acerca de aquel hecho, y sobre todo la perspectiva que a sus ojos presenta si lo proyectamos hacia el porvenir de España. El padre Miguel de Espiugas, capuchino, cuyo celo de católico y cuyo fervor de patriota son tan relevantes como la claridad de su mente, ha contestado a la demanda que en este sentido le ha dirigido La Vanguardia, de Barcelona, con las siguientes admirables, serenas palabras:

«Mi opinión sobre la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que con forceps acaba de ser extraída de la entraña enferma de las Constituyentes? Todo lo que me parece prudente decir lo dije ya hace un par de meses. Habré, pues, de limitarme a reproducirlo con ligeros retoques.

«Nadie más obligado que los religiosos a mirar serenamente el porvenir y verlo únicamente sub specie eternitatis. Depurada por las leyes de excepción, la enseñanza congregacionista vivirá más que el monopolio cultural del Estado. Con provecho notorio para la cultura y para la República, el monopolio, antipatriótico, cesará, si llega a implantarse, el día que se alargaran las manos la Iglesia y la República.»

«Columbrando ese futuro, acaso no tan lejano como piensan muchos, me he recreado algunas veces en fantasear la fuerza que tendrá en España la República cuando habrá hecho las paces con el Cristianismo y la libertad. Me es infinitamente grato, en tales casos—despojándome en mera hipótesis de mi carácter sacerdotal y religioso—, imaginar como puro patriota y demócrata lo inexpugnable que sería entre nosotros una República convertida, no ciertamente a ningún género de beaterías, sino a una libertad generosa e integral. Y por tanto, en paz con el Catolicismo eterno y moderno; es decir, sensible, con la riqueza de sensibilidad religiosa que caracteriza el Catolicismo de otros grandes países, de los cuales tanto tiene que aprender el catolicismo español.»

«Sueños? Posiblemente. Pero no lo son que todas las persecuciones religiosas, en diecinueve siglos de Cristianismo, han acabado así, capitulando los perseguidores y depuradas las víctimas. ¿Puede España constituir una excepción? La simple idea de imaginarlo tiene algo de grotesco. Más fe y menos política. Sobre todo más confianza en las divinas promesas: «La paz sea con vosotros»; «Yo soy, no temáis»; «Si a mí me han perseguido, también a vosotros perseguirán»; «En el mundo seréis angustiados; pero confiad, yo he vencido al mundo».

\*\*\*  
A manera de colofón: Largos siglos de historia española nos hablan de la furia con que nos hemos dedicado «a tejer la mortaja de la Patria con las banderas de sus facciones y partidos». ¿Por qué no ensayamos, al revés, el tejer la mortaja de las facciones, es decir de todos los partidos en lucha enconada, con la bandera de la Patria? Hombres superiores de buena voluntad los hay en todos los sectores de la vida pública española. ¿Por qué un patriotismo de ley, es decir, superior a partidismos cualesquiera, no les dicta el ponerse de acuerdo en lo esencial para sacar a España del marasmo presente, y en una zona templada, provechosa a todos, aun a los partidos, librarse al unum necessarium del punto de vista terreno, que es la positiva reconstrucción del país?

«Partidos! ¡Facciones! ¡Y sobre todo lucha enconada de partidos y clases! ¿Queréis nada, hoy por hoy, más descentrado y antipatriótico? La crisis pavorosa en que el mundo se asfixia, y que obedece a las más complejas causas, radica, sobre todo, en que los inventos modernos han reducido el mundo a una vecindad. Y el hombre, aun los hombres superiores, con aptitudes para regir una familia, una fábrica, una sociedad, una región o un país, no las tienen para regir el mundo entero. (Que todos los problemas de todos los

pueblos tienden a ser problemas mundiales, es un hecho innegable). ¿Para qué sirven entonces los partidos, si aun las selecciones juntas de todos los partidos resultan muy inferiores a los problemas a resolver? ¿No se impone entonces que los grandes patriotas de todos, absolutamente de todos los sectores de nuestra vida nacional, laicos y religiosos, se pongan de acuerdo para no acabar de hundir al país? ¿Para redimirlo y engrandecerlo en la medida que lo consientan los pavorosos problemas de hoy en todo el mundo?

Desde el rincón humilde de mi insignificancia, es lo que me atrevería a pedir a tirios y troyanos. Que piensen más en el país y menos o nada en los respectivos partidos y facciones, rencores, agravios y venganzas. «Dando gracias por agravios, negocien los hombres sabios». Se estampó muchos años ha en las columnas de este periódico. Pero antes lo dije el divino Maestro: «Amad a vuestros enemigos». Todos los maquiavelismos del mundo son pura candidez ante la intención y eficacia de este consejo. La invencibilidad del Cristianismo radica en él.

P. MIGUEL DE ESPIUGAS.

## El redreçament contra la tirania sectaria

Flama, davant el fet que el Parlament de Madrid ha aprovat definitivament la llei persecutòria de l'Església, mal anomenada de Confessions i Congregacions religioses, aixeca ardidament la bandera de la llibertat. L'editorial del benvogut col·lega, vibrant com sempre mostra la situació d'inferioritat revoltant a què restem reduïts els catòlics amb l'aprovació d'aquesta desgraciada llei, i excita a lluitar legalment contra d'ella, contra la intima opressió que representa, en nom de la llibertat. Diu així l'altitud article:

Les Corts Constituents han aprovat definitivament la Llei de Congregacions. La sèrie de vexacions que des del poder s'han vingut imposant progressivament a la consciència catòlica del país troba en aquesta Llei tirànica la seva culminació més agressiva i més punyent.

Des d'ara els catòlics som ciutadans de segona categoria, i aquella igualtat de drets que preconiza la Constitució és definitivament esborrada en perjudici dels catòlics, que se'ns tracta com enemics de l'Estat, com a ciutadans d'excepció.

Nacionalització dels bens de l'Església, és a dir, desposseïment de l'Església; mediatització en el nomenament dels seus Prelats i en general de totes les autoritats religioses.

Prohibició d'ensenyar a les Congregacions religioses, encara que tots els professors tinguin el títol acadèmic corresponent.

Prohibició d'ensenyar la Religió fins en les escoles privades.

El pare ja no pot escollir l'escola que cregui millor per al seu fill.

Centenars de milers d'alumnes sense les seves escoles.

Milions de pessetes que s'han de carregar al pressupost per a intentar la substitució i, per tant, que s'han de carregar al contribuent.

Opressió de les consciències, descristianització forçada; extirpació de la idea de Déu de l'ànima dels infants; guerra de l'Estat contra la nostra fe...

Tot això té un nom: el de «tirania!», a desgrat que s'ha votat i promulgat en nom de la llibertat!

Es odi a la cultura catòlica, fins al punt de preferir que els nois siguin analfabets que educats segons la doctrina catòlica...

En nom de qui? de què?

Tirania, tirania!

Enfront d'això nosaltres aixequem la bandera de la llibertat.

Llibertat per la nostra fe, per la nostra consciència cristiana; pels pares en l'educació dels fills; pels fills en la seva volada cap a Déu! Llibertat per l'Església, llibertat per Déu!

Cal organitzar la lluita per la llibertat: lluita legal, pacífica, però ardida, coratjosa, constant, tenaç i persistent fins al triomf, fins a la derogació d'aquestes lleis opressores.

Visca la llibertat!

## Acto de afirmación derechista

Conforme se anunció oportunamente en este periódico, se celebró en la tarde del pasado domingo y en la señorial casa de Ca'n Cremat el acto de afirmación derechista a base de dos notables conferencias a cargo de los prestigiosos Diputados a Cortes de la minoría agraria señores don Cándido Casanueva y don Antonio Royo Villanova.

Cuidaron de la organización los directivos de la «Unión de Derechas» de esta localidad, asistiendo al referido acto una numerosa y distinguida concurrencia que llenó los amplios salones de la referida casa. Se calcularon en más de seiscientos las personas que acudieron a oír la autorizada palabra de los conferenciantes.

Entre los concurrentes ocuparon sitio de preferencia los Comités políticos de las fuerzas derechistas de Palma, de Fornalutx y de esta ciudad.

Presentó a los oradores el conocido propagandista de Palma don Antonio Moncada, quien empezó diciendo que subía a la tribuna con un encargo que era precisamente el de no presentar a los oradores, en cuyas circunstancias—dijo—se suelen prodigar muchos aplausos, aplausos que yo y los que os van a dirigir la palabra quisiéramos mejor ver convertidos en obras fecundas para nuestros sagrados ideales. Al ver la entusiasta representación femenina, hizo atinadas alusiones a las «Valientes Donas de Ca'n Tamany», que pusieron toda su fuerza y su voluntad al servicio de su honor, su patria y su religión.

### D. Cándido Casanueva

Después de dirigir un entusiasta saludo a la multitud dijo que él y sus compañeros en la lucha emprendida eran soldados dispuestos a la conquista del ideal, por eso y sin reparar en dificultades de ninguna clase recorrían los caminos de España cantando la buena nueva, como apóstoles y como soldados en pie de guerra.

El enemigo común es—dijo—sobradamente conocido: una minoría audaz se ha apoderado del poder, pretendiendo arrebatar nos nuestra religión santa y trastornar nuestras costumbres, aun contra las libertades tan enaltecidas y proclamadas por ellos mismos.

¿Qué la Religión no es perseguida? Para responder a esta pregunta presentó una serie de argumentos fundados en hechos recientes que probaban la verdad de su aserto.

En cuanto a la propiedad, glosó las palabras de Azaña, cuando dijo que no podía hacer de los pobres ricos pero sí de ricos pobres. Clasificó de caótico el malestar ocasionado por la legislación económica de estos últimos tiempos.

Después de todo, dijo, quiero creer que los españoles de buena fe no dejaremos de aprovecharnos de las penalidades que nos quieren imponer, aun por aquello del refrán popular «quien bien te quiere te hará llorar». Estos mismos españoles de buena fe tuvieron la culpa de que, con su indiferencia absurda, los peores se apoderaran del mando.

Estudia seguidamente diversas fases de la historia española moderna, de una manera particular desde la Dictadura, que los mismos periódicos que la recibieron con alegría creyeron a su caída que fué algo criminal y bochornoso para España. Pero puestos en Dictadura, los españoles prefieren la Dictadura de Primo de Rivera a la de los socialistas, ya que aquella era más optimista para el porvenir de España. La República no ha podido impugnar a Primo de Rivera, hombre digno y de buena fe.

La República, dijo, no es ciertamente la Arcadia feliz que nos prometían. Por eso es que fué posible llegar al 12 de Abril, en que triunfó la candidatura republicana aun apoyada por los mismos elementos de derecha, clases pudientes y aun sacerdotes. Refiere que el citado día se encontró con un sacerdote conocido, quien le manifestó que votaba la candidatura republicana por si cambiaba aquello. ¡Pobrecito! ya cambió ya aquello: el 11 de Mayo.

Es preciso que los pudientes, los ricos, los que tienen más, sacrifiquen ese materialismo y egoísmo en que viven y presenten su cara a la realidad y ordenen su vida y sus actividades conforme a la doctrina social de la Iglesia, que dispone que el rico como depositario de la riqueza ha

de procurar que el pobre no se dé cuenta de su pobreza.

Al tratar de las cualidades que se quiso atribuir la República, dijo que ésta nuestra no era una república de orden, citando la quema de conventos, la reforma agraria, el laboreo forzoso, etc. La libertad de pensamiento tan ferozmente exaltada resulta un mito, y si no ahí van las suspensiones de periódicos y mítines de tendencia derechista, como el reciente de Valladolid; menos mal que, como dice Gil Robles, nada hay más eficaz para la propaganda de un ideal como la persecución, y los individuos que se proponen asistir a un mitin que a última hora es suspendido, al regresar a sus casas son luego otros tantos oradores que audazmente atacan al Gobierno.

Al tratar de la prisión preventiva, tan en boga, cita el caso March, que permanece en prisión sin que se puedan concretar los cargos que se le hacen. Así, dice, son muchos los casos que podrían citarse.

Compara la tan cacareada política del máuser del insigne patricio don Antonio Maura con la política de represión del actual Gobierno. Ahí, dice, va el caso de Casas Viejas, en que se mata sin conciencia y de una manera que repugna a la civilización.

La República ha deshecho al país, al pudiente y al obrero. ¿Qué se puede decir: que el obrero ha visto aumentado su jornal diario? Puede que sí, pero también ha visto disminuir los días en que tiene jornal. Nada de eufemismos: Si el propietario se hundió, peor para el obrero.

España necesita ponerse al sitio de nación civilizada, deshaciéndose de esa tropa que nos deshonra, para lo cual precisa reconstruir el edificio español desde sus cimientos.

Por esto es que siente optimismo ante la lucha que se avecina, puesto que no es bastante aún con lo ocurrido, para lo cual es preciso luchar con entusiasmo cada vez mayor.

Hablando del Gobierno actual hace notar que a la postre será beneficioso para las derechas, puesto que obligará a todos los hombres de sentimientos de orden y religión a una reacción eficaz y enérgica, como la que ya se otea. Así dijo: «Nada de medias tintas. Si cae Azaña y le sustituye Lerroux u otro gobernante de su estilo, peor para las derechas. Es preciso que el Gobierno Azaña se cueza en su propia salsa.»

Conviene, pues, encauzar y dirigir las fuerzas derechistas como se encauzó el agua en los ríos.

Seguidamente manifestó que el comentario que le sugería la Ley de Congregaciones religiosas, se podía condensar en una sola frase: Guerra eterna. Se ha propuesto no dirigir la palabra a ninguna clase de auditorio sin impugnarla.

Aconseja no obedecer la citada ley, por ser injusta, porque va contra el sentir general de la Nación. Así, pues, los colegios de los ateos para los ateos, pero los colegios de los católicos para los católicos.

Seguidamente hizo un poco de historia de las discusiones que precedieron a la aprobación de esta Ley, y que, si ha llegado a aprobarse, ha sido echando mano de procedimientos no acostumbrados. Califica a los catalanistas de tutores del Gobierno.

Dirigiéndose al auditorio femenino tejió una casi arenga sobre la educación de los hijos, que es, dijo, lo más importante para la mujer. Aun por egoísmo debe la mujer defender esta educación, ya que la contraria les enseña a los niños cosas que, como el divorcio, son un verdadero cáncer para la familia.

A propósito del divorcio hizo notar, exponiendo al efecto varios ejemplos, cómo las cualidades de que tanto se alardea caen por su base al considerar lo injusto, irreligioso, inmoral y pernicioso del mismo.

Aconsejó la tenacidad para la lucha por los ideales propugnados, haciendo uso sobre todo del arte de la conversación, a fin de convertir a cada mujer en una propagandista.

Glosó luego con brillantes párrafos la figura de la mujer española en nuestra historia, así en la antigüedad como en nuestros días.

Al terminar el señor Casanueva su interesante conferencia, el numeroso auditorio prorumpió en una verdadera ovación. Así mismo durante su disertación fué frecuentemente interrumpido al tratar asuntos de especial interés en que



# PRODUCTOS PIP

SOBRE-ALIMENTO INDUSTRIAL PARA TODA CLASE  
DE AVES DE CORRAL Y ANIMALES DOMESTICOS

FABRICANTE  
**SILVESTRE MINOVES**  
PRAT DE LA RIBA, 9.  
BADALONA

De venta exclusiva en Sóller:  
Concesionario JUAN FORTEZA CORTÉS - Calle Bauzá, 12 - SÓLLER

desarrollaba el sentir general de las personas allí congregadas.

### D. Antonio Royo Villanova

Al presentarse en la tribuna el Sr. Royo Villanova, el público, entusiasmado, le recibió con una cariñosa y calurosa ovación, que se hizo más intensa al saludar con sus afectuosas palabras de: «Queridos amigos», dichas con el singular gracejo que es el característico, en cuyo tono se mantuvo durante toda su agradable conferencia.

Empezó diciendo que estos viajes de propaganda por toda España eran para él un verdadero alivio, ya que se encuentra con verdaderas multitudes de un honrado y hondo sentir y pensar, que le escuchan, que le aplauden y hasta que le quieren.

Sobre todo después de la campaña hostil que nos hacen a nosotros los agrarios desde y en el Congreso mismo, en que siempre llevamos las de perder. Así cuenta que en cierta ocasión se le acercó un señor diputado de los de enfrente y en son de mofa le dijo: Sr. Royo, Vd. debe ganar cien días de indulgencia cada vez que interviene en defensa de la religión, ya que nunca sale con la suya. A lo que respondió yo—dijo—: lo que procuro es ganar el cielo ya que la tierra es sólo para los socialistas, según parece.

Afirma que si bien la vida es lucha, ahora más que nunca es preciso luchar. Tal es el problema presente para los españoles de derecha. Luchar, luchar siempre sin desfallecer. Lo que a la postre ocasiona una satisfacción interna comparable a la cual nada hay en este mundo, puesto que es el deber cumplido.

Recuerda que en cierta ocasión asistió a la representación del drama *Los hombres de bien*, en que se criticaba la actitud de las personas cuya misión es, según parece, criticar las actitudes ajenas sin intentar mejorarlas o poner remedio. Así, dijo, han sido hasta ahora los hombres de la derecha española. Mucho lamento, mucho llorar, pero poco actuar y poco luchar.

Se lamenta del estado de desorganización en que se halla y vive la sociedad actual, de cuyas circunstancias se aprovechan los enemigos para realizar sus campañas y sus ataques.

Recuerda que precisamente después de la revuelta de Agosto, en que a Sanjurjo le tocó perder, fué cuando se aprobaron dos leyes, que nunca como entonces parecían difícil su aprobación: la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña.

Recuerda también que con motivo de su campaña para impedir la aprobación del Estatuto de Cataluña fué cuando creyó mejor cumplir con su obligación, por eso, pues, en todo momento fué grande mi satisfacción, aun cuando me encontré fracasado, ya que contento yo, contentos los catalanes, entonces todo el mundo contento. ¿Qué cosa mejor?

Es preciso luchar, volvió a decir, y luchar constantemente sin desfallecer. La victoria y la derrota las da Dios, y es imposible onocer sus designios inescrutables. ¿A qué se debe esta nuestra grandiosa victoria de las derechas en las pasadas elecciones municipales? Si nosotros los agrarios, cansados de perder votaciones en el Congreso, de ver rechazadas nuestras enmiendas y de encontrarnos los menos, hubiéramos renunciado a nuestra labor, mediante la que queremos crear hemos conseguido, o ayudado al menos, al despertar de las derechas españolas que al vernos menospreciados se vieron también escarnecidos en sus más sagrados derechos, la reacción, la protesta, la lucha, en fin, que por doquier se siente

no sería lo avasalladora que es y que en día no muy lejano pondrá en verdadero aprieto a sus enemigos, a los que acorralará hasta su total exterminio.

Por esto es que dijo sentirse de cada día más optimista, sobre todo estando en contacto con la juventud.

Cuenta que en su aula ha visto ya desfilar tres generaciones de alumnos, estando próxima ya la fecha de su jubilación. Podrán jubilarme—dijo—pero no me moriré, ya que antes de morir espero ver fracasado el Estatuto de Cataluña, la reforma agraria y poblados los conventos por los frailes y monjas que ahora se intenta los abandonen.

Rechaza el concepto que por nuestros gobernantes se tiene de la libertad, a pesar del clamoroso alarde que de ella se hace. En España, dice, hay menos libertad que durante la Dictadura, y esto puede decirse muy alto.

Recuerda, a propósito, el caso del entierro civil de Pablo Iglesias en pleno día y en las vías más concurridas de la capital española durante la Monarquía y la Dictadura, y lo compara con la legislación actual en que un alcaldillo cualquiera puede prohibir un entierro religioso. Alcalde hubo, en la provincia de Valencia, que durante los días de Jueves y Viernes Santos quiso obligar al cura a tocar las campanas.

Sobre todo resulta un verdadero sarcasmo eso de la Libertad en la cuestión de la enseñanza. ¿No hubo escuelas laicas durante la Monarquía? ¿Por qué, pues, no ha de haber escuelas católicas durante la República? En este sentido se extendió en largas consideraciones sobre el sentir que representa la cuestión de la enseñanza religiosa para nuestros gobernantes, a los que calificó de Gobierno que nos desgobernaba.

Por eso, dijo, que la libertad, la verdadera libertad, no ha tenido más remedio que hacerse cavernícola, así como dijo Maura en sus días que hubo de volverse conservadora.

¡Oh, Libertad, Libertad! ¡Cuántos atropellos se cometen en tu nombre! El Estatuto de Cataluña, la Reforma Agraria, el laboreo forzoso, y por último, esta estúpida ley de Congregaciones. ¿Qué es eso de Ley de Congregaciones y Confesiones religiosas? ¿Por qué ese título tan largo? Ahí va ese que le pondría yo: «Ley del Embudo».

Al finalizar con estas palabras el señor Royo Villanova su conferencia, el público, como electrizado y puesto en pie le tributó una estruendosa ovación que se prolongó durante largo rato y que se repitió al abandonar el conferenciante el local.

Según se nos informa, después de las conferencias, los oradores y los comités políticos de Sóller y Palma se reunieron brevemente y mientras eran observados con un sencillo refresco, cambiaron impresiones acerca del porvenir de la política derechista española.

### Se desea vender

Una casa y corral sita en la calle de San Bartolomé n.º 10 de Fornalutx y conocida por Casa d'Amunt  
Para informes dirigirse a D. Juan Canals Pous, calle del Mar, 31 - Sóller.

### SE VENDE

Dos parcelas de tierra para solares de 4.560 metros en el Campo Serralta.  
Buena situación, facilidades en el pago.  
Informarán Brossa, 21-1.º - Palma.

## Vida Religiosa

(Esta reseña fué retirada de nuestra edición anterior)

El domingo último, en la Parroquia se celebró la Tercera Dominica del Santísimo Sacramento, predicando en el Oficio el Rdo. Cura-Arcipreste, quien explicó el Evangelio del día, como igualmente durante la misa de las doce.

Anunció también el Sr. Sitjar desde el púlpito, después de explicar el origen y objeto de las Letanías que se rezan en los tres días que preceden a la festividad de la Ascensión del Señor, que en vez de verificarse las procesiones por las calles de la ciudad, como desde antiguo venía haciéndose, se verificarían el lunes, martes y miércoles de esta semana por el interior del templo.

El jueves se celebró, al mismo tiempo que la fiesta propia del día de la Ascensión, la muy solemne que dedican anualmente los Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad al insigne Fundador de su Institución docente, San Juan Bautista de la Salle.

Con tal motivo lució el templo su espléndida iluminación en el altar mayor y en la capilla del ábside del lado del Evangelio, donde habíase colocado la imagen del Santo festejado.

Dió principio la referida fiesta el miércoles, al anochecer, cantándose Completas a canto llano y con acompañamiento del órgano. Al día siguiente, a las siete y media, hubo Comunión general para los profesores y alumnos del colegio de Santa María, y demás devotos del Santo. Más tarde, a las diez, después de Horas menores, se cantó la Misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial una bella partitura bajo la dirección del organista. Rdo. D. Miguel Rosselló, quien acompañó, además, los cantos en el armonium. Fué el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, ministrado por los Rdos. D. Bartolomé Coll y D. Antonio Rullán, y pronunció bello panegírico del glorioso Fundador de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de la Salle, el elocuente orador sagrado Rdo. D. Valentín Herrero.

Por la noche, después de la devoción del Mes de María, volvió a ocupar la sagrada cátedra el mencionado orador y practicóse, como final, un devoto ejercicio en honor del gran educador de la niñez y de la juventud, con meditación y apropiados cánticos.

A los referidos actos asistieron los alumnos del colegio de Santa María, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, muchos ex alumnos del mismo y muchísimos otros fieles admiradores de la magna obra del excelso Pedagogo y agradecidos a los Hermanos encargados de realizarla en nuestra ciudad.

A las doce fué expuesto el Santísimo Sacramento, y, con acompañamiento del órgano, cantóse la Hora Canónica, mientras se celebraba la Misa en el altar de San Gregorio, efectuándose luego, a la terminación del solemne acto coral, la reserva de su Divina Majestad.

Asistieron a esta función numerosos fieles.

En la iglesia del Hospital se celebró el lunes la anunciada fiesta en honor de Santa Rita de Casia, cuya imagen en dicho templo se venera. Conforme dijimos el sábado próximo pasado, consistió aquélla—que habíase preparado con un devoto Quinario—en una Misa de Comunión a las siete, y Oficio cantado a las diez.

Por la tarde, a las seis, practicóse un devoto ejercicio, con meditación y cánticos, y finalmente, a las ocho y cuarto, tuvo lugar una muy solemne función, en la que tomó parte una concurrencia numerosísima. Glosó las virtudes de la gloriosa Santa advocada de imposibles, con un bello panegírico, el erudito orador sagrado Rdo. P. Francisco Oliver, Filippense, y terminó el referido acto con el desfile de los asistentes ante la veneranda imagen, colocada en el altar mayor destacando de un hermoso decorado de plantas y flores y simbadada por vistosa guirnalda de policro-

mas bombillas eléctricas. Sostenían las anchas cintas de seda que pendían de las manos de la imagen de Santa Rita los agraciados niños Francisquita Casellas Bernat y Migueilito Arbona Pizá. A los numerosos fieles que desfilaron ante la devota imagen de la Santa se les obsequió con sendas rosas, y mientras duró este acto tocó en el patio contiguo al templo escogidas piezas de la banda de música de la «Lira Sollerense». También habíase adornado con palmas la calle del Hospicio.

En la iglesia de los PP. Filipenses en la Alquería del Conde, se celebra estos días la fiesta de su excelso Fundador, San Felipe Neri, que se solemniza con una esplendorosa oración de Cuarenta-Horas. Dió principio ésta ayer, continúa hoy y terminará mañana, habiéndose verificado en estos dos primeros días a las seis la exposición del Santísimo Sacramento. Los sermones del Triduo, que tiene lugar al anochecer, están a cargo del elocuente y castizo orador mallorquín Rdo. D. Valentín Herrero, y antes de la reserva practicóse ayer y se practicará hoy la devoción del Mes de María.

27 Mayo de 1933.

En la noche del sábado 17 al domingo 18 del pasado Mayo se celebró en la iglesia parroquial la Vigilia general de San Pascual Bailón, por los Adoradores Nocturnos de esta ciudad.

A las diez de la noche del sábado, reunidos en la sala de guardia los adoradores de la Sección, se celebró la junta de turno y a continuación se efectuó la salida de la guardia. Durante el trayecto se cantaron el *Vexilla* y el *Sacris*. Llegados los adoradores al altar mayor fué expuesto el Santísimo Sacramento y se recitaron las oraciones de la noche. Seguidamente se cantó el *Te Deum* y se rezó el Inviatorio.

Terminado éste, se retiró la guardia, quedando en los reclinatorios los adoradores de la primera hora de vela, siendo relevados sucesivamente como en vigilia ordinaria.

A las tres y media de la madrugada del domingo salió de nuevo toda la guardia, y, llegados a sus puestos, se rezó el santo rosario, se recitaron las oraciones de la mañana y el ejercicio preparatorio para la Comunión. Seguidamente empezó la Misa, que fué celebrada por el Rdo. D. Bartolomé Coll, capellán del turno de guardia. *Intra missam* se dió la sagrada Comunión a los adoradores y demás fieles que asistieron a la Vigilia.

Terminada la misa, se recitó el ejercicio de acción de gracias, se reservó su Divina Majestad y se efectuó la retirada de la guardia.

Con esta vigilia cubrían su mensual ordinaria de Mayo los adoradores del turno *Cor-Jesu*, actuando de Capellán, Jefe y Secretario de noche, los que estos cargos desempeñan en dicho turno: Rdo. D. Bartolomé Coll, D. José Frontera y D. Juan Marcé, respectivamente.

El mismo día se celebró la fiesta de conclusión del Mes de María en dicha iglesia parroquial, e igualmente en la de Ntra. Sra. de la Visitación y en la de Biniaraix. En la de las MM. Escolapias se celebró esta fiesta el miércoles próximo pasado, conforme en la sección de «Cultos Sagrados» de nuestra anterior edición publicamos. En todas las mencionadas iglesias revistió la referida fiesta notable solemnidad y a todos los actos que la constituyeron asistió buen número de fieles.

Predicó en la parroquia, glosando las excelencias de la Reina de los Cielos, el Rdo. P. José Grimalt, de los SS. CC.; en la de Ntra. Sra. de la Visitación también un Padre Misionero de los SS. Corazones; en la de Biniaraix, el Rdo. D. Jaime Batle, vicario de Son Sardina, y en la de las MM. Escolapias el Rdo. D. Jorge Company, vicario de esta parroquia.

En todas las indicadas iglesias hubo por la mañana Comunión general, que estuvo sumamente concurrida, y se practicaron por la tarde piadosos ejercicios, con meditación y cantos apropiados, y con sermón por el ya mentado orador sagrado, además, en la de Biniaraix.

# TEATRO VICTORIA

Lunes, día 5 de Junio

A las 9 de la noche

## GRAN MITIN DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

en el cual tomarán parte, la infatigable propagandista

Srta. M.<sup>a</sup> Rosa Urraca Pastor

Ex-Inspectora del trabajo de Vizcaya, y

D. Rafael Díaz Aguado Salaberry

Ex-Diputado a Cortes.

El acto tendrá lugar en el «Teatro Victoria»

SOLICÍTENSE INVITACIONES A LOS SEÑORES

D. J. Bartolomé Darder, Carrer Nou, 3.

D. Pedro Colom Bernat, Biniaraix.

D. Pedro Vicens Casasnovas, Gran-Vía.

NOTA La Comisión se reserva el derecho de admisión.

En la iglesia de los PP. Filipenses, en la Alquería del Conde, concluyóse el domingo la oración de Cuarenta Horas en honor del ínclito Fundador del Oratorio, San Felipe Neri, siendo los actos constitutivos de esta solemnidad en dicho día, conforme ya adelantamos el sábado último, una muy concurrida Comunión general, a las siete y media, y a las diez la Misa mayor, por la mañana, y rosario, sermón final del Triduo y canto del Trisagio, al anochecer, terminando la función con el del *Te Deum* y la reserva de su Divina Majestad.

Cantó el coro de los Padres de los Sagrados Corazones, con acompañamiento de armonium, la misa *Te Deum laudamus*, de Perosi. Fué el celebrante el Rdo. Cura Arcipreste, D. Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. D. Bartolomé Coll y Padre Rafael Juan, de los Sagrados Corazones, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente predicador del Triduo, Rdo. D. Valentín Herrero, quien con gran erudición y brillante estilo explicó la vida, méritos y eficacia del apostolado del activo, constante y abnegado San Felipe Neri.

Al terminar el Oficio fué expuesto el Santísimo Sacramento.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia del Hospital.—Mañana, domingo, día 4.—Continuación de la oración de Cuarenta Horas dedicadas a la Sangre del Salvador.—A las siete y media, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis, un devoto ejercicio. Por la noche, a las ocho y cuarto, sermón por el Rdo. P. Castell, Filippense, trisagio y reserva.

Lunes, día 5.—A las siete y media, Misa de exposición. A las diez, Oficio. Por la tarde, a las seis, un devoto ejercicio, y por la noche, a las ocho y cuarto, sermón por el mismo orador, trisagio y reserva de S. D. M.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. Mañana, domingo, día 4.—A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, ejercicio dedicado al Divino Niño y al Sagrado Corazón de Jesús.

Jueves, día 6.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada Concepción.

### LISTA

de donantes para cubrir la multa al señor Conciliario de «Acción Obrera» Rdo. D. Jorge Company

Suma anterior . . . . . 216'25 ptas.  
Una republicana 1 pta., Un cavernícola 1, Tomás Campins 1, Francisca Palou 1, María Amengual 1, María Mira 1, Asunción Escudé 1, Antonio Morey 1, Francisca Rullán 1, U. tradicionalista 1, Bartolomé Vidal 1, Rafael Caldentey 1, Josefa Lucas 1, Una católica 0'30, Gabriel Forteza 0'40 Un tradicionalista 1, María Castañer 1, Margarita Coll 1, Guillermo Rullán 1, Una católica 1, Jaime Solar 1, Antonia Castañer 1, Damián Bauzá 1, Dos tradicionalistas 2, Una persona 0'25 Una católica 0'25, Juan Forteza y M. 2, Mateo Frontera 5, Margarita Mayol 2, Bárbara Bauzá 2 ptas., Sebastián Alcover 10, Pedro A. Frontera 5, Magdalena Morell 5, Vicensa Alcover 15, Ana Morell 5, Ga-

briel Alcover 5, Rosa Ripoll 5, Catalina Pastor 5, Guillermo Colom 5, Antonio Vicens 5, María Rullán 1, Miguel Colom 1, José M.<sup>a</sup> Puig Morell 5, Guillermo Frontera 5, Antonia Morell 5, Antonio Alcover 5, José Agulló 5, José Ferrer 5, María Arbona 5, Catalina Cañellas 1, Bartolomé Pastor 1, Bárbara Soler 1, Juan Far 1, Francisco Bisbal 1, Rafael Pomar 0'50, María Bonnin 0'50 Antonia Forteza 0'60, Esperanza Marqués 5.

Tres tradicionalistas 3 ptas., Francisco Forteza 1. Doce antisocialistas 1'20, Antonia Castañer Alcover 1, Antonio Vicens Castañer 1, Antonia Rullán 5, Melchor Cabot 1, José Capllonch 1, Un tradicionalista 4, Salvador Miró Oliver 5, Onofre Miró Oliver 5, Antonia M.<sup>a</sup> Morell Miró 5, Antonia Miró Morell 5, Rafael Fullana Bauzá 2'50, Onofre Miró Morell 2'50, Rosa Rullán Vicens 1, Margarita Rullán Vicens 1, Antonio Valcaneras 1, Magdalena Orell 1, José Canals 1, Un buen republicano 1, Miguel Forteza Pomar 1, Ramón Perelló Vicens 1, Damián Sastre Bernat 1, Bartolomé Arbona Vicens 1, Marianna Serra de Arbona 1, Francisco Colom 0'50, Margarita Rullán 0'50, Una familia 5.

Un obrero 1 pta., Damián Pizá Vicens 1, Una familia obrera 1, Bartolomé Arbona 1, P. Arbona 1, G. Arbona 1, Un cavernícola 0'25, Juan Mayol 1, María Mayol 1, José María Vicens 0'60, Catalina Morey 1, Una obrera 1, Uno de la Casa del Pueblo 1, Miguel Bernat 10, María Rullán 1, Antonia Oliver 1, Bartolomé Mayol 1, Antonio J. Seguí 0'50, José Figuerola 1, Miguel Ramis 1, J. Bartolomé Darder 1, Rosa Arbona 1, Miguel Colom 1, Coloma Company 1, Juan Rullán 5, Un católico 1, En favor de la cultura 1, Un labrador 1, Por amor a la justicia 1.

Economías de tranvía 1'50 ptas., Un pobre 0'50, En protesta de la salvajada 1, Un espectador 1, Un niño que se priva de golosinas 1'50, Un hijo del pueblo 0'50, De mi hucha 2, Del tabaco de la semana 2, Un enemigo de la incultura 1, Un jornalero 1, Un laico 1, Por solidaridad 1, Por supresión del vino 3.

Suma total . . . . . 482'60

La Comisión, integrada por el Presidente de «Acción Obrera», Francisco Castañer Mayol y los miembros de la misma Juan Far y Sastre, Rafael Pomar Lluís, Onofre Seguí Catmarí, Antonio Amengual Vidal, Salvador Albertí, Guillermo Arbona Coll, Jaime Mayol Vicens, Damián Pizá Vicens, Bartolomé Darder Riviere, Jaime Mayol Arroyo, Bartolomé Timoner Bauzá y Guillermo Rullán Mayol, dan las más expresivas gracias a los generosos suscriptores y a la prensa local por las facilidades que nos ha dado, y se complacen en manifestarles, para su satisfacción, que el sobrante de 232'60 pesetas se destinará a las necesidades de «Acción Obrera».

### Se desea vender

un almacén de frutos y flores al por menor, en la ciudad de Montpellier. Para informes dirigirse a D. José Estartut Rue de la Sauerle, Montpellier, y en Sóller, a D. José Babasa, en Ca'n Blai.

### SE VENDE

la casa número 12 de la calle de Vives. No está alquilada; hállase, por lo mismo, libre por completo para que pueda posesionarse de ella inmediatamente el comprador.

Para informes, dirigirse a su propietario G. Ballester, en Ca'n Nou, Huerta.

# ECOS REGIONALES

## Crónica Balear

### Mallorca

Para que puedan tener los lectores de este semanario una idea aproximada de los efectos deplorables que va a causar en toda España la aplicación de la recién aprobada ley dicha de Confesiones y Congregaciones religiosas bastará conocer la parte que afecta a esta isla en la enseñanza religiosa que habrá de quedar suprimida.

Los alumnos que reciben enseñanza en los colegios a cargo de Congregaciones religiosas en Mallorca son:

**Religiosas Franciscanas:** 50 Colegios, con 7.134 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras) y dos Casas-cunas con 352 párvulos. Total: 7.486

**Hermanas de la Caridad:** 48 Colegios, con 7.973 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes, y obreras) y 4 Casas-cunas con 337 párvulos. Total: 8.310.

**Terciarias de San Agustín:** 25 Colegios, con 3.354 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras).

**Trinitarias:** 5 Colegios, con 871 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras).

**Religiosas de los SS. Corazones:** 4 Colegios con 784 alumnos (párvulos, niñas y jóvenes).

**Religiosas de la Povidencia:** 2 Colegios con 260 alumnos (párvulos y obreras).

**Instituto de la Pureza:** 6 Colegios con 761 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras).

**Escolapias:** 2 Colegios, con 559 alumnas (niñas, jóvenes y obreras).

**Instituto del Sagrado Corazón:** Un Colegio con 292 alumnas (niñas, jóvenes y obreras).

**Dominicas de la Presentación:** Un colegio con 251 alumnas (niñas, jóvenes y obreras).

**Hermanos de las Escuelas Cristianas:** 9 Colegios con 1.703 alumnos.

**Otros Colegios de Religiosos:** 16 con 1,560 alumnos y alumnas.

**Número total de Colegios:** 169.

**Número total de alumnos:** 29.141.

En la mañana del penúltimo viernes, procedente de Barcelona llegó, en la motonave «Ciudad de Palma», el General de división don Angel Rodríguez del Barrio, General Inspector de la Segunda Inspección general del Ejército, a quien acompañaba su distinguida señora esposa.

Por expreso deseo del general Rodríguez del Barrio no acudieron comisiones militares a recibirle ni se le rindieron los honores militares que a su elevado cargo corresponden.

A las nueve y media de la mañana empezaron las visitas de inspección a los cuarteles y establecimientos militares.

La inspección a los cuarteles fué más detenida en las dependencias que han sido creadas desde la última inspección, efectuada en el mes de Abril del pasado año.

El señor Rodríguez del Barrio tuvo frases de felicitación para los jefes de los distintos cuarteles por el buen estado en que se hallaban aquellas dependencias.

Estuvieron en la Diputación los profesores y alumnos de la Escuela Normal del Magisterio de Alicante, que en número de 25 entre alumnos y profesores visitan Mallorca en viaje de estudio.

Complimentaron al Presidente, señor Juliá, y recorrieron todas las dependencias atendiendo el jefe del Ceremonial, señor Bauzá, visitando después el edificio de la Lonja a cuyo efecto se les proporcionó la debida autorización.

Los visitantes agradecieron las atenciones dispensadas en la Diputación.

Ha manifestado el Director Jefe del Servicio Agronómico, don Ernesto Mestre, que en una conferencia telefónica que tuvo con el Director General de Agricultura, después

de explicarle detalladamente el conflicto existente en La Puebla por la gran cantidad de patata allí almacenada, el Director General autorizó el embarque de mil toneladas de este tubérculo, creyendo que con dicha autorización quedará casi totalmente solucionada la cuestión.

Desde hace unos días, en el crucero «Miguel de Cervantes» anclado en nuestro puerto, se están rodando unas escenas de la preciosa obra de don Honorio Maura titulada «Susana tiene un secreto», adaptada a la pantalla por el escritor y periodista don José Luis Salado y musicada por el maestro Guerrero.

Como protagonista del film actúa la estu-penda Rosita Díaz Gimeno, eminente artista que hemos tenido el gusto de admirar en «El hombre que se reía del amor», y además cooperan en la notable producción los conocidos actores de la pantalla Miguel Ligeró, Ricardo Nuñez y Pepe Calle.

Las compañías aeropostales españolas están organizando el establecimiento de una línea entre Barcelona y Palma, servicio que tratan de inaugurar durante el próximo mes.

En viaje de pruebas llegó el penúltimo viernes, día 26 Mayo, por la tarde, un hidro «Dornier» con diez y seis personas, el cual salió al día siguiente para Pollensa y Alcudia. El domingo efectuó vuelos sobre Palma y regresó por la tarde a Barcelona.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial en su anterior sesión se enteró del documento remitido por la fiscalía del Congreso de Diputados, en que se contesta al ruego formulado por el diputado don Francisco Juliá, relativo a que se ratificara la cesión del edificio llamado del «Consulado de Mar», donde está instalado el Museo Pedagógico, diciendo que el expediente de cesión definitiva se está tramitando y que por este motivo no es posible instalar en dicho edificio las oficinas del Gobierno civil, como se había solicitado por el Gobernador civil de Baleares.

La naranja de la huerta valenciana, ante la imposibilidad de darle salida en los mercados extranjeros ha llegado al puerto de Palma, y tiene un despacho enorme. La docena se vende desde 0'40 a 0'75, cuando la de Mallorca se vendía a 1'50 pesetas.

Como es lógico, la naranja valenciana obtiene el favor del público. Todo el mundo compra naranja valenciana; resulta un postre baratísimo.

Y no sólo ha causado la depresión de la naranja mallorquina, sino que también de la demás fruta del país: las cerezas, que por este tiempo los años anteriores se vendían a 0'50 pesetas, se ofrecen por falta de demanda a 0'25.

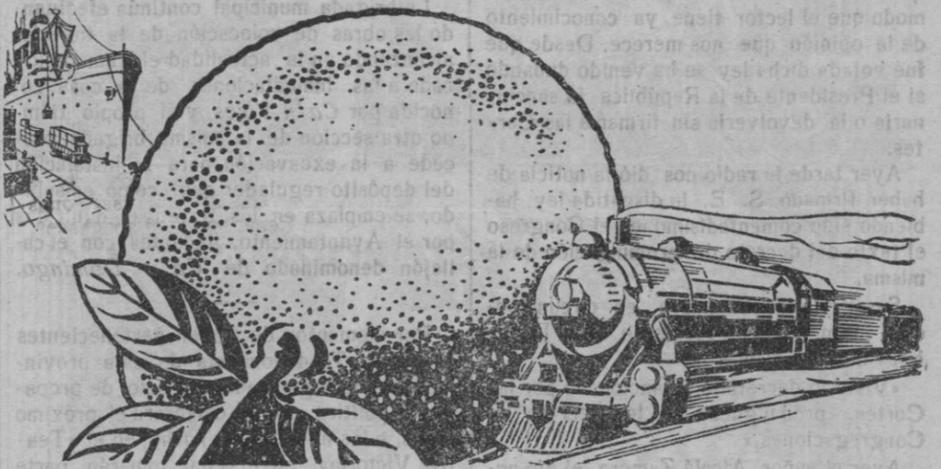
La patata, ante las dificultades para colocarla en el extranjero, ha llegado a venderse a diez céntimos el kilo, que no se paga ni casi el coste de la recolección.

Estando casi reparadas las averías del «Jaime I», a mediados de la semana próxima es esperado en viaje de itinerario dicho vapor.

La motonave «Ciudad de Palma» quedará amarrada unos días en el puerto de Barcelona, pues tiene que conducir dentro de unas semanas la excursión nacional a Roma organizada con motivo del Año Santo.

La expectación que reina para la corrida de mañana, domingo, se puso de relieve el lunes en la taquilla del «Lírico» donde empezó el despacho de entradas. A las ocho de la mañana se formó la cola frente a la taquilla y duró hasta las nueve de la noche. La demanda de papel es extraordinaria.

## Exportación de Naranjas y Mandarinas Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



# Mayol & Coll

Villarreal  
(Castellón)

Telegramas: Mayola  
Teléfono núm. 84



y sin temor a equivocarse puede ya darse por seguro que se registrará un lleno importante en la Plaza de Toros.

Ello no es de extrañar dados los elementos que forman el cartel: Marcel Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega son hoy en día las tres primeras figuras del torero y los toros del Conde de la Corte son de los que gozan de mayor cartel.

Otra vez vuelve a Mallorca la famosa Orquesta Sinfónica de Madrid gracias al esfuerzo que llevan a cabo los entusiastas y abnegados filarmónicos que constituyen la Sección de Organización Musical del comité Pro-Chopin.

Este año serán cuatro los conciertos que darán en Palma las huestes orquestales del eminente Maestro Arbós, y a juzgar por el entusiasmo y animación que ha producido la publicación de los programas, puede asegurarse que estos grandes conciertos constituirán un extraordinario acontecimiento.

El famoso pianista Copeland, que tan brillantemente tomó parte en los festivales del año pasado, y la Capella Clásica de Mallorca, de la que tan grandes elogios han hecho los eminentes músicos no mallorquines que la han oído, tomarán parte en los próximos conciertos.

Copeland actuará como solista en una parte de piano sólo en el concierto del día

cinco, y la Capella Clásica cantará, acompañada por la Orquesta, el bellissimo «Atardecer en Granada» de «La Vida Breve» del ilustre huésped de Mallorca Manuel de Falla.

Esta semana han regresado de su viaje de estudios, acompañados de los catedráticos de este Instituto, señores López y Ferbal diez y siete estudiantes del Bachillerato.

De ellos forma parte el estudiante de Sóller Bartolomé Colom Rotger.

### Se desea vender

dos casas de planta baja con una porción de terreno huerto.

Para más informes: Calle de la Palma, número 4. — Sóller.

### Almacenes POU FONDO

Matías Oliver Rullán  
MANACOR

Se hacen colchones de todas clases y estilos.

Se confeccionan también colchas edredones y cojines para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

# NARANJAS--MANDARINAS CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

## ALCIRA

De la mejor región  
los mejores productos

Telegramas CARDELL

Teléfono 120.

Marca registrada: «POUR VOUS»

# Crónica Local

## Noticias varias

En el editorial de nuestra edición anterior dimos cuenta y comentamos la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que había sido votada por las Cortes, de modo que el lector tiene ya conocimiento de la opinión que nos merece. Desde que fué votada dicha ley se ha venido dudando si el Presidente de la República la sancionaría o la devolvería sin firmar a las Cortes.

Ayer tarde la radio nos dió la noticia de haber firmado S. E. la discutida ley, habiendo sido comentadísimo en el Congreso el texto del decreto de promulgación de la misma.

Siguiendo la costumbre, en circunstancias normales, el Presidente de la República hubiera dicho:

«Visto lo decretado y sancionado por las Cortes, promúlguese la ley-decreto de Congregaciones.»

Ayer el señor Alcalá Zamora, el día antes de terminar el plazo, pues de no haber firmado tenía que devolver la Ley a las Cortes, de su puño y letra ha escrito lo siguiente:

«Visto el texto de la ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución, procede promulgarla el 2 de Junio de 1933.»

Con ello muchos españoles han creído ver que el Presidente de la República, sin faltar a sus deberes constitucionales, ha querido expresar su repugnancia a sancionar la referida Ley.

\*\*\*

Desde todos los puntos de España han sido dirigidos a la más alta magistratura del país, numerosos telegramas de protesta por la aprobación de aquella ley. Desde Sóller también han sido cursados buen número de ellos, y a continuación reproducimos el texto de todos los de que tenemos conocimiento:

Interpretando sentir mayoría sollerense, rogamos devuelva Congreso injusta Ley Congregaciones.

Puig, Colom (Antonio), Mayol, Pastor, Aguiló, Forteza, Colom (Miguel), Frontera—(Concejales).

Presidente Acción Obrera Sóller nombre Socios obreros padres familia hijos educados religiosos protesta Ley congregaciones religiosas aprobada Cortes.

Francisco Castañer, Presidente.

La Congregación de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús de Sóller suplida encarecidamente a V. E. no autorice con su firma la desastrosa ley de Congregaciones Religiosas.

La Presidenta, Francisca Rullán de Casanovas.

La Congregación del Niño Jesús de Praga de Sóller pide a V. E. confiando en su recto sentir y obrar, no autorice con su firma el odioso proyecto de Congregaciones Religiosas.

La Secretaria, Rosa Mayol.

Ex-alumnas Colegio Madres Escolapias Sóller piden V. E. por amor España y cultura española no autorice ley Congregaciones Religiosas aprobada por las Cortes.—María Castañer Oliver.

Alumnas Patronato Cultural de Obreras establecido en el Colegio de Madres Escolapias de Sóller acuden a V. E. suplicándole encarecidamente no autorice la ley de Congregaciones Religiosas.

La Presidenta, Margarita Ferrá.

Doscientas cincuenta alumnas Colegio Madres Escolapias Sóller piden V. E. no autorice con su firma odiosa ley Congregaciones Religiosas.—Adela Oliver.

Con el fin de inspeccionar las obras de colocación de la tubería para la canalización de las aguas en la parte alta de la población, de cuyas obras procuramos tener al corriente a nuestros lectores, se personó el viernes de la anterior semana en esta ciudad el Ingeniero autor del proyec-

to, D. Antonio Dicenta Vera, acompañado del Delineante Sr. Llorens, los cuales, una vez inspeccionadas las obras, habiéndose hecho cargo del estado de las mismas, regresaron a la capital.

\*\*\*

La brigada municipal continúa efectuando las obras de colocación de la tubería, alcanzando en la actualidad el tramo colocado a las inmediaciones de la casa conocida por *Ca'n Vives*, y al propio tiempo otra sección de la misma brigada procede a la excavación para la instalación del depósito regulador que, como es sabido, se emplaza en los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento, lindantes con el callejón denominado de *Ca'n Domingo*.

Por elementos de Sóller pertenecientes al Partido Tradicionalista de esta provincia, ha sido organizado un acto de propaganda política, que se celebrará el próximo lunes, a las nueve de la noche, en el «Teatro Victoria», en el cual tomarán parte destacados propagandistas de las ideas que sustenta dicho partido político.

Se nos dice que, además de algunas personas de esta isla que figuran al frente de la agrupación palmesana del mencionado sector social, vendrán los ilustrados Srta. María Rosa Urraca Pastor, ex-inspectora de Trabajo de Vizcaya, y el exdiputado a Cortes D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, quienes dirigirán la palabra al público en el referido acto.

En otro lugar del presente número publicamos un anuncio, en el cual el lector encontrará detalles del acto de propaganda tradicionalista proyectado. Para asistir a él es preciso proveerse de la correspondiente invitación, que facilitará cualquiera de los señores siguientes:

D. Juan Bartolomé Darder, calle Pl y Margall, 3.

D. Pedro Colom Bernat, calle San Guillermo, Biniraix.

D. Pedro Vicens Casanovas, Vía 14 de Abril.

Nos hemos enterado por la prensa de estos días que por la estación radiotelegráfica de «Muleta» se había prestado socorro al vapor francés «Beçfigue», que luchando contra violenta tormenta en el golfo de León solicitó auxilio por encontrarse en situación apuradísima.

Hemos podido comprobar que, efectivamente, tomó parte activísima nuestra estación en el socorro del citado barco, y que gracias a la cual fueron en su ayuda algunos de los barcos que se encontraban en las cercanías del «Beçfigue».

Nos complace en dar la noticia, que pone de manifiesto una vez más la importancia que para las vidas y seguridad de la navegación tiene el servicio radio de «Muleta». Por ello felicitamos a su personal, y de un modo especial a su Director, nuestro buen amigo D. Cipriano Blanco Olalla.

Adjudicado definitivamente el concurso para la construcción y explotación del proyectado kiosco de la playa de *En Repic*, como podrán ver nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal correspondiente al martes de esta semana, tenemos noticias de que las obras de construcción del mismo se empezarán en la semana próxima.

Para ello, se nos informa que el lunes pasará a esta ciudad el arquitecto autor del proyecto, D. Carlos Garau, para efectuar sobre el terreno el replanteo para el emplazamiento del referido kiosco y dar al mismo tiempo las indicaciones oportunas para la ejecución de los trabajos, de los cuales periódicamente daremos cuenta, a fin de que aquellos de nuestros lectores que residen habitualmente fuera de esta ciudad puedan estar al corriente del estado de los mismos.

Próximamente tendrá lugar en el magnífico hotel «Costa Brava», del puerto, una

verbena de Gran Moda, como inauguración de la serie que dicho hotel piensa celebrar durante la presente temporada estival.

Sabemos que ya ha sido contratada la orquestina «Cock tail Jazz» y que el dueño del citado hotel, nuestro buen amigo don Guillermo Puigrós, piensa revestir dichas verbenas de una mejor organización y brillantez que las celebradas el pasado año.

De cuanto sepamos sobre este particular informaremos más detalladamente a nuestros lectores en otras ediciones.

El jueves de la presente semana nuestro joven paisano y distinguido amigo Julio Ramis inauguró en los salones del «Círculo Mallorquín», de Palma, una exposición de pintura que le ha valido muchos elogios.

Nuestros lectores conocen ya los títulos de las obras del señor Ramis por haberlos publicado en uno de nuestros anteriores números, siendo dichas obras las mismas que han sido expuestas.

Nos complace en reproducir a continuación el juicio que dicha exposición ha merecido a *Correo de Mallorca*, el cual en una nota publicada en la edición de ayer, dice:

«En Julio Ramis, desde luego, se ve un deseo de novedad y una intención de incorporarse a un concepto más moderno. Las escuelas post-impresionistas a cuyo frente se hallaba Henri Matisse y que luego hizo muchos prosélitos en todos los países de actividad artística, si bien produjeron obras de indudable interés, también malograron muchas aptitudes. Alejarse de la representación de la naturaleza para alcanzar mayor grado de grandiosidad y belleza está bien teóricamente, pero es expuesto a caer en expresionismos invertebrados o incoherencias de dudosa valoración.

En la exposición de Ramis más que ciertas modernidades que ya por demasiado vistas casi son nuevos academismos, preferimos los estudios en que el natural se ha impuesto como los dos contraluces «Olivar a l'istiu» y el «Cornador» y entre los retratos «Pensativa», «Fraulein Almut» y el autorretrato.

Bien está la tentativa que Ramis presenta, pero creemos que variará y buscándose a sí mismo encontrará caminos más sólidos en que apoyar sus indudables condiciones de pintor».

Deseamos al joven artista y paisano mucho éxito en la exposición que tiene abierta en la actualidad.

Acaba de publicarse por el Ministerio de la Guerra un Decreto que afecta particularmente a nuestra isla, en el cual se establece que para edificar a menos de cinco kilómetros de la costa habrá que solicitarse permiso del citado Ministerio.

La parte dispositiva de dicho Decreto dice como sigue:

«El art. 4.º del Decreto de 15 de febrero último se modifica en cuanto a Baleares en el sentido que además de las construcciones que se citan habrán de someterse a la aprobación del Ministerio de la Guerra en la forma prescrita actualmente para vías de comunicación y aerodromos, todas las edificaciones incluso las urbanas que hayan de efectuarse dentro de una zona de 5 kilómetros de anchura a partir de la costa de toda la periferia de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza y en la totalidad de su extensión por lo que respecta a las de Cabrera y Formentera.»

De modo que la disposición que acaba de publicarse viene a constituir una dificultad, un nuevo engorro, para los vecinos que se propongan edificar, aunque sólo sea una casita de recreo, no ya en la playa, en el puerto, en la costa, sino incluso en la Huerta, en cualquier parte que se halle a menor distancia de cinco kilómetros del mar.

Por lo que afecta a Mallorca, donde se construyen ahora tantos chalets, tantas casitas de recreo a orillas del mar, es un absurdo el nuevo trámite al obligar a los propietarios de algún solar a obtener autorización de Madrid para poder edificar; pero... sus razones tendrán en el Ministerio de la Guerra cuando así lo disponen.

El Inspector del Timbre de esta provincia, D. Pedro Sureda Bernat, ha conti-

nuado durante la presente semana en visita de inspección al Comercio e Industria de esta ciudad.

Como tiene por norma el señor Sureda, ha dado consejos a los dueños de los establecimientos para que lleven los libros y talonarios ordenados, a fin de evitarles los perjuicios que podría acarrearles el no estar en regla.

Después de hecha la liquidación del producto recaudado en la sociedad «Acción Obrera» para socorrer al joven Jorge Serra Pons, a quien, como saben nuestros lectores, a consecuencia del accidente de que fué víctima en la carretera del Puerto se le tuvo que amputar una pierna, se han recibido aún más donativos con el indicado fin.

En vista de lo cual, la mencionada entidad nos suplica la publicación de una nueva lista, y hace saber al mismo tiempo, por nuestro conducto, a las personas caritativas que quieran contribuir con su óbolo al alivio de la referida desgracia, que continúa aquella abierta en su domicilio.

Los donativos son:

	Pesetas
Un católico . . . . .	2'00
D.ª Catalina Trías . . . . .	25'00
D. José Colom . . . . .	25'00
» Antonio Arbona . . . . .	75'00
Suma . . . . .	127'00

Con arreglo a lo ordenado, han sido designados por la Junta municipal del censo electoral de esta ciudad los presidentes de mesa y sus suplentes para las diferentes Secciones de Sóller, que han de actuar durante las elecciones que puedan celebrarse en el período de 1933 y 1934.

Publicamos a continuación la relación de los mismos:

- Distrito 1.º—Sección 1.ª**  
 Presidente D. Antonio Amengual Vidal  
 Suplente D. Sebastián Vidal Serra
- Distrito 1.º—Sección 2.ª**  
 Presidente D. Nicolás Aguiló Pomar  
 Suplente D. Antonio Juan Vicens Mayol
- Distrito 1.º—Sección 3.ª**  
 Presidente D. Bernardino Albertí Cifre  
 Suplente D. Mateo Vicens Castañer
- Distrito 1.º—Sección 4.ª**  
 Presidente D. Guillermo Adrover Obrador  
 Suplente D. Guillermo Prefassi Gómez
- Distrito 2.º—Sección 1.ª**  
 Presidente D. Bartolomé Albertí Reynés  
 Suplente D. Bartolomé Vives Cardell
- Distrito 2.º—Sección 2.ª**  
 Presidente D. Salvador Alemany March  
 Suplente D. Salvador Xumet Pons
- Distrito 2.º—Sección 3.ª**  
 Presidente D. Pedro Juan Aguiló Picó  
 Suplente D. Juan Villalonga Borrás
- Distrito 2.º—Sección 4.ª**  
 Presidente D. Rafael Aguiló Piña  
 Suplente D. Jorge Vicens Vicens
- Distrito 3.º—Sección 1.ª**  
 Presidente D. Juan Albertí Morell  
 Suplente D. Andrés Pol Pujol
- Distrito 3.º—Sección 2.ª**  
 Presidente D. Antonio Arbona Rullán  
 Suplente D. Pedro Juan Vives Castañer
- Distrito 3.º—Sección 3.ª**  
 Presidente D. Pedro Ant.º Alcover Morell  
 Suplente D. Gabriel Vicens Vidal
- Distrito 3.º—Sección 4.ª**  
 Presidente D. Pedro Alemany Cerdá  
 Suplente D. Bartolomé Vicens Bernat

No sólo en el vecino pueblo de Fornalutx sino que también en esta ciudad, se ha hecho público por medio de pregón, que los contribuyentes comprendidos en el repartimiento de Utilidades formado por la Junta Repartidora de Fornalutx para el año 1932, podrán hacer efectivas sus respectivas cuotas, en dicho pueblo calle de Palma n.º 8, sin recargo los días 5 a 9, y con el de 5 p.º de apremio los días 10 al 15 del actual, quedando incursos en el recargo de 20 p.º los que dejen de abonar sus cuotas dentro los citados plazos.

Por lo que pueda interesar a algunos de

nuestros lectores, hemos querido dar publicidad a la precedente disposición.

Nuestro antiguo y apreciado amigo el industrial D. Juan Forteza Cortés, dueño de la tienda de droguería, quincallería y artículos varios de la calle de Bauzá, ha obtenido la representación exclusiva en esta ciudad de la importante casa catalana Silvestre Minoves, de Badalona, fabricante de los acreditadísimos «Productos Pip», sobre-alimento industrial para toda clase de aves de corral y animales domésticos, por lo que nos complacemos en enviarle sincera felicitación.

En otro lugar del presente número publica el Sr. Forteza un anuncio de los indicados «Productos Pip», acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores, en especial de aquellos que a la cría de dichos animales se dedican.

Para mañana, por la tarde, a las cinco, hay anunciada una gran corrida de toros en la plaza de Paima, en la cual, conforme ya dijimos en la «Crónica Balear» de nuestro número anterior y repetimos en la del presente, serán lidiados 6 hermosos toros de la ganadería del Conde de la Corte por los espadas Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Con este motivo, y además por dar un concierto, por la noche, en el «Teatro Principal» la Orquesta Sinfónica de Madrid, la «Compañía Ferrocarril de Sóller», ha dispuesto un tren extraordinario, que saldrá de Sóller a las tres de la tarde y regresará a la una de la noche.

Es de esperar que los aficionados a la música, o a los toros, no dejarán, pasar la oportunidad de gozar unas horas de divertimento, teniendo la facilidad de poder regresar a su casa a las nueve de la noche los que vayan a los toros y a la una de la madrugada los que asistan al concierto.

Efecto sin duda de haber sido días despejados, de atmósfera tranquila y de radiante sol la mayor parte de los de la semana actual, ha experimentado la temperatura un notable ascenso, habiendo sido la máxima normal de 24 grados.

Esto ha obligado a muchas personas a aligerarse de ropas, aun a aquellas que se habían resistido a hacerlo en vista de las continuas variaciones termométricas de estas últimas semanas y ante el temor, bastante fundado, de coger algún catarro. No obstante, y a pesar de que se ha prolongado un tanto la serie de estos días soleados y de que, por lo mismo, déjase sentir el calor, sobre todo en las horas en que caldea Febo la atmósfera, el tiempo no es todavía de lo más seguro, y una pequeña variación basta para que se produzca en el ambiente de este valle un rápido descenso de algunos grados.

Lo cual ocurre con bastante frecuencia, siendo para ello suficiente que descargue en punto cercano alguna tormenta, aunque sea en el mar, o que dominen unas pocas horas vientos del sector Norte en cuanto haya transpuesto el sol los montes del Teix.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de Angers, llegó el jueves D. Isabel Roses, Vda. de Trías, acompañada de su hijo D. Joaquín.

De su viaje a Zaragoza regresó el martes la Srta. Francisca Pizá Ripoll.

Ha llegado hoy de Montbeliart, el joven D. Jorge Llompert.

De Marsella llegó a últimos de la pasada semana nuestro amigo D. Rafael Mayol Colom.

De Mulhouse ha llegado el joven don Sebastián Oliver Timoner.

El miércoles de esta semana regresó de su viaje a la Península nuestro Redactor-Jefe D. Miguel Marqués Coll.

Ayer llegó procedente de Perpignan nuestro amigo D. Juan Magraner Berio.

De Burdeos han llegado durante esta semana nuestros apreciados amigos don Guillermo y D. Miguel Bernat.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Después de pasar unas semanas de descanso junto a sus familiares, embarcó el martes para Barcelona, de paso para Belfort, el joven D. Lucas Morell Ripoll.

Con objeto de pasar una temporada con sus hijas, residentes en Francia salió el miércoles para Bourg Saint-Maurice doña Catalina Llull, Vda. de Marqués.

Han regresado hoy a Mulhouse los esposos D. Miguel Negre y D.ª Ana Llabrés.

Para Barcelona han embarcado también nuestra distinguida amiga D.ª María Salicrup de Pizá, su hija Srta Malen y su sobrina Srta. Carmen Ana.

Deseamos hayan tenido todos un viaje feliz.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y agraciada señorita María Rullán Simó para el joven comerciante D. Pedro Pons Quetglas.

La fecha de la boda ha sido fijada para en breve.

Con tal motivo enviamos a los novios, a sus padres respectivos, D. Jaime Rullán Portell y D.ª Francisca Simó, y D. Miguel Pons Llabrés, y D.ª Antonia Quetglas, y a los demás familiares nuestra sincera enhorabuena.

BODA

El pasado domingo, día 21 de Mayo, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud de la iglesia parroquial de San Miguel, de Palma, se celebró la boda de la bella Srta. Francisca Xamena Sastre con el joven D. Jaime Llabrés Bernat.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. D. Antonio Font.

La novia vestía un elegante traje de crepón de seda blanco.

Faeron testigos: por parte de la novia, su tío D. Miguel Sastre, y por la del novio D. Juan Sansó.

Una vez terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los asistentes con un espléndido lunch en el Hotel Perú.

Poco después, los noveles esposos—a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado—salieron en viaje de bodas para el puerto de Pollensa y otras poblaciones del interior de la isla.

ASCENSO

Nos enteramos por una nota insertada en la «Gaceta de Madrid» de día 31 de Mayo último que el Oficial de Carabineros con residencia en esta ciudad, D. Antonio Aznar Molina, ha sido ascendido al empleo inmediato, debiendo continuar prestando sus servicios en la Comandancia de Baleares.

Lo celebramos, y por tal motivo enviamos al señor Aznar nuestra más sincera enhorabuena.

EXAMEN DE INGRESO

Con satisfacción nos enteramos de que se ha examinado para el ingreso en los estudios del Bachillerato, habiendo sido aprobado en todas las asignaturas, el niño Guillermo Alcover Britón.

Por lo que le felicitamos, como igualmente a sus padres y demás allegados.

Cambio de monedas extranjeras

(del 29 al 2 de Mayo de 1933)

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Francos	46'25	46 25	46'25	46'20	46 20
Libras	39'45	39'30	39'15	39'65	39 65
Dólares	9'94	9'88	9 84	9'93	9 93
Belgas	227'00	227'45	227'25	227'25	227 25
Suizos	164'00	164'00	164 00	164'00	164 00
Marcos	2'75	2 74	2 73	2 73	2 73
Liras	61'10	61'10	61'10	61'05	61 05

BOLSA DE MADRID Y BARCELONA

COTIZACIONES OFICIALES DEL 1.º CORRIENTE

Deuda perpetua 4 % Interior	67'35
amortizable 5 % emisión 1900	92'10
5 % " " " "	99'00
5 % " " " "	85'10
5 % " " " "	99'50
Ferrovial del Estado 5 %	96'50
Acciones Banco de España	533'00

OBLIGACIONES

Hispano Americana de Electricidad 6 %	100'75
C.ª Trasatlántica 6 % emisión 1920	10'00
" " " " " " " "	10'50
5 1/2 % 1925 (especiales)	77'50
de los Caminos de Hierro del Norte de España (1.ª serie) 3 %	52'00
Id. Id. especiales norte 6 %	82'50
F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante 6 %	83'75
C.ª de los Ferrocarriles Andaluces 6 %	00'00
C.ª Gral. de los Ferrocarriles Catalanes 6 %	16'00
Gran Metropolitano de Barcelona Sociedad Anónima 6 %	71'50
C.ª Gral. de Tranvías de Barcelona 5 %	68'75
Ferrocarril de Tánger a Fez 6 %	92'75
Barcelonesa de Electricidad 6 %	98'35
Catalana de Gas y Electricidad 6 %	98'25
Energía Eléctrica de Cataluña 6 %	96'75
Compañía de Tranvías de Sevilla 6 %	93'00
Tranvías Eléctricos de Granada 6 %	79'50
Minas de Potasa de Suria 7 %	97'75

MERCADOS

INCA

Almendrón (quintal)	147'00	ptas.
Trigo (cuartera)	25'00	id.
Candeal	26'00	id.
Cebada del país	27'00	id.
Cebada forastera	26'50	id.
Avena del país	31 00	id.
Avena forastera	33'00	id.
Habas cocer	41 00	id.
Habas ordinarias	40'00	id.
Habas para ganado	40 00	id.
Maiz	43'00	id.
Garbanzos	65'00	id.

Inca, 1.º de Junio de 1933.

MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 27 de Mayo al 2 de Junio.

Corderos	117
Ovejas	4
Cabras	1
Cabrillos	3
Terneros	2
Total	127
Aves	90
Conejos	12

SE VENDE

casa y corral, sita en la calle de Moragues, número 25.

Para informes: Calle de la Unión, n.º 6.

XUT Semanario humorístico de futbol. Venta: San Bartolomé, 17.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 13.—Nicolás Bennassar Jaume, hijo de Antonio y Juana.  
 Día 13.—Bárbara Castañer Noguera, hija de José y Magdalena.  
 Día 17.—María-Rosa-Catalina Ribas Panteno, hija de Bartolomé y Catalina.  
 Día 23.—Benito Vicens Oliver, hijo de Benito y Margarita.  
 Día 25.—María Magdalena Morell Bennassar, hija de José y María.

MATRIMONIOS

Día 31.—Juan Mayol Enseñat, con Magdalena Mayol Enseñat, solteros.

DEFUNCIONES

Día 15.—Jaime Frontera Castañer, de 78 años, soltero, M.ª 78, n.º 166.  
 Día 18.—Lorenzo Fiol Bisbal, de 1 mes, calle de Sta. Catalina, n.º 8 (Puerto).  
 Día 20.—Juan Castañer Colom, de 20 años, soltero calle de Ramón Llull, n.º 17.  
 Día 27.—Francisca Castañer Colom, de 70 años, casada, Manzana 3 n.º 8.  
 Día 27.—Ana Colomer Ordex, de 82 años, Vda., calle de la Luna n.º 47.  
 Día 31.—Pula Timoner Riñol, de 53 años, casada, calle de Real, n.º 6.

Hay muchos...

reconstituyentes de organismos débiles pero

Sólo hay uno...

cuya fama no ha sido superada por ningún otro similar. Es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

vencedor durante medio siglo contra

ANEMIA  
NEURASTENIA  
RAQUITISMO

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso eficaz y conveniente en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

## LA MISMA MUJER

Bueno, amigos; esto es enorme, fantástico, formidable. Estoy asustado, perplejo, desorientado, viendo claramente ante mis ojos, cómo la vida es extraña, cómo vuelve de pronto lo perdido, cómo nuestro porvenir está hecho de nuestro pasado... Sabedlo en seguida, si aun no lo sabiais: ha muerto, hace un mes, Alfonso, mi gran, mi verdadero, mi fraternal amigo. A los cuarenta y cinco años: rico, poderoso, abandonada voluntariamente, desde hacía tiempo, su brillante carrera política, aun joven, optimista, sonriente, abohemiado, con una bohemia elegante y pulcra de espíritu, con aquella fuerte personalidad suya, toda simpática, cordialidad, y don de gentes, que hacía que le quisiera todo el mundo.

En todos los Casinos, y Círculos y Peñas de Madrid, le conocían bien; mejor dicho, conocían bien la pareja que él y yo formábamos. Me quería un poco como a un hermano menor y—ahora os lo confieso—toda esa leyenda que me rodea a mí, de hombre elegante, de clubman dorado, de paladeador de la vida y sus placeres, de conquistador, a él se la debo porque él me enseñó a tomar de la vida lo bueno, lo amable; a huir de lo desagradable, de lo vulgar. Y a sonreír siempre con un claro optimismo en los ojos, y una clara serenidad en el alma. Y, sobre todo, a tener corazón; a tener corazón en todas las ocasiones en que hay que tenerlo, lo mismo para jugarlo en un duelo que para que brote de él la bondad sana y el bien llamado y anónimo. Me llevaba unos cinco o seis años, con lo cual ya sabéis que rondo los cuarenta, aunque ayer mismo me oísteis afirmar a Claudia Montán que acabo de llegar a los treinta y tres; hoy os digo a todos mis verdades... Además, es cierto que no represento mi edad, siendo como soy, alto, delgado, soltero, bailarín y..., en fin, siempre me lo habéis dicho vosotros mismos.

No os hablaré, porque son del dominio público y corren por ahí, abultadas y exageradas, de las aventuras de todos los matices: amorosas, de viajes, de lances; dolorosas, trágicas, humorísticas, que juntos Alfonso y yo hemos vivido. De todas él deducía una enseñanza sobre la que vertía la luz clara de su espíritu para que yo pudiese también verla y aprovecharla. Era un gran maestro, un gran profesor de la Vida...

Lo que no sabéis es que, cuando recién nacida nuestra amistad, tenía él veinticinco años y yo veinte, yo quise matar a Alfonso. Por una mujer, claro. Por una mujer cuya conquista empezamos los dos a un tiempo. Por una mujer que me miraba a mí como a un niño y a Alfonso como a un Dios... En aquellas edades, cinco años largos, eran muchos años de diferencia, y él ya entonces conocía bien la vida. Ella coqueteó con los dos. Era una bailarinita de nada, pero llena de una gracia suave, de una transparencia

pura, de una ternura romántica, de una belleza triste y blanca. A veces, sobre todo cuando bailaba y giraba sobre las puntas de los pies, bien abierto el círculo de sus falditas cortas, parecía una porcellana que bailara sobre la tapa de una caja de música... Y al tratarla más íntimamente, descubrimos en ella que también ella tenía corazón en lugar del cascabelito dorado que esperamos los dos encontrar...

¡Ah, qué tiempo y qué amor!... A los seis meses de verla y hablarle yo me quise casar con ella sin pensar en nada ni en nadie. Pero Alfonso también la amaba de verdad. Cuando supo mi proyecto, quedó aterrado. Tuvimos una discusión violentísima, una escena terrible... Y no volví a verla a ella jamás. Porque tres días después, Alfonso se la llevó lejos, muy lejos, aun no sé dónde, no lo he sabido nunca, pues recorrí casi toda Europa con una pistola en cada bolsillo, para matarlos a los dos y no tropecé con ninguno...

Y cuando un par de años después me encontré a Alfonso en Niza, muy triste, un poco viejo, un poco enfermo, como convaleciendo de un mal misterioso, al sol y al mar y a la luz de un cielo casi español, el tiempo ya había hecho su obra. No le maté. Pero le pregunté antes que nada:

—¿Y ella?

No me contestó al principio. Luego, un poco después, dejó caer una sola palabra. Una palabra fea, negra, horrible.

—Muerta...

Y yo me traje a España a Alfonso que acababa, unos días antes, de verla morir...

A un Alfonso que quizá, si yo no me lo encuentro, se hubiera muerto también... Y por acuerdo mutuo, por juramento expresado durante el viaje, nunca, nunca más volvimos a hablar de la muerta...

...Hasta ahora, en estos días, que Alfonso fallece y me nombra albacea y tutor. ¿Tutor de quién? De una niña que ha dejado, una hija suya cuya existencia a mí, el amigo, el íntimo, el hermano, me era desconocida en absoluto.

Quedé asombrado al oír el testamento. ¿De dónde salía aquella chica tan cuidadosamente escondida, tan oculta a las miradas de todos? ¿Quién era? ¿Cuál era el misterio de su vida y nacimiento? Pues era—es—la hija de aquella mujer, por la que hace veinte años, yo quise matar a Alfonso. La hija de ella y de Alfonso... Pasada la impresión que la noticia me produjo, quedé verdaderamente consternado al pensar en las consecuencias del deseo último de Alfonso, de que yo me encargara de la chica.

¡Horror! ¡Ahí es nada! Yo, que nunca he sido eso que llaman un hombre serio, un hombre reflexivo, un hombre sensato. Yo, que tengo una leyenda amable, si queréis, pero escandalosa de amores, de salón, de guante blanco y de club, de conquistador, de noctámbulo jugador y amigo del champaña; yo que nunca me

he cuidado de nadie ni de mí mismo, yo que he hecho locuras—y sigo haciéndolas, es verdad—, ¿qué cuidados iba a dar, qué iba a representar en la vida de aquella criatura? ¿Qué educación le iba a infiltrar, qué ejemplos iba a sacar de mí, qué influencia iba a ejercer sobre ella?

Porque claro es que me quedaba el recurso de un internado, en el cual, en la discreta y penumbrosa sala de visitas, apareciera yo los domingos por la tarde, muy cansado y aburrido, pero procurando sonreír mucho, y sobre todo procurando muchos regalos y sorpresas. Pero es que seguramente Alfonso, al confiármela, al pensar en mí, no quiso aquello; quiso el cuidado directo, la atención continuada y cariñosa: quiso otro padre...

Y así Alfonso me había creado un conflicto enorme. Señor, ¡si es que aunque quisiera yo nunca sabré educar a nadie! Y menos a una niña. ¡Una niña en mi casa de soltero!... Todavía, si hubiera sido un niño... Un niño es más ingenuo, más bobito, más bruto; su curiosidad no se siente atraída hacia cosas que una niña, que no es más que una terrible mujer pequeñita, diminuta, pretende ya desmenuzar, inquiriendo, preguntando, vigilando, curioseando... Como todas las mujeres.

En este estado de ánimo, fui a verla, que era, naturalmente, lo primero. ¡Y aquí está lo enorme, aquí está lo formidable, aquí está lo fantástico!...

¡Ella no es una niña!

Ella tiene veinte años, y cuando la ví, casi me desmayé. Porque es igual, exacta, idéntica a su madre, a la que yo conocí, por la que yo estuve loco, con la que yo quise casarme cuando tenía veinte años; por la que no me he casado después con ninguna otra mujer. Es la misma mujer, la misma que yo, en mis momentos sentimentales, aun sabiéndola muerta, he seguido siempre viendo en el cielo, en la luna, en las nubes, en las estrellas.

Es la misma mujer en la misma edad. Y, además, resulta que yo no soy para ella un desconocido, sino que, por el contrario, me conoce a fondo y me acogió como a alguien a quien sin conocer, estimamos y queremos; porque su padre le habló, a lo largo de su vida, siempre de mí, como un hombre excepcional en quien ella, si algún día lo necesitaba, habría de encontrar todo el apoyo y el cariño de un hermano mayor o de un segundo padre. Ella conoce toda mi vida y también mi leyenda. Esa leyenda en la que hay tantos nombres de mujer, que son en mis días como arcos triunfales y guirnaldas de flores...

¡Ya no hay que pensar en el internado! ¡Y ella quiere venir a vivir conmigo, con su señora de compañía, porque dice que seguramente habrá mucho que hacer y arreglar y vigilar en la casa!

¡Me va a echar de mi propia casa! La temo, la huyo y no sé qué hacer con ella, con esta mujer fantasma, con la misma...

Una semana después de hacer aquellas

confidencias a sus más íntimos amigos, como pidiendo un consejo que luego no había de seguir, Luis Montán, que ya en aquellos ocho días había tenido ocho entrevistas con su pupila y su señora de compañía, se dirigió de nuevo, decidido, a la casa de ellas, dispuesto a arreglar aquello fuera como fuera..., siempre que la solución no consistiera en meter en su casa a la muchachita aquella. Su egoísmo clamaba al cielo.

Pero al encontrarse frente a ella—la misma—le ocurrió lo de siempre, lo que le estaba ocurriendo cuando se encontraba frente a ella desde hacía unos cuarenta días que la conocía, y con más intensidad a cada momento que pasaba.

¡Que se quedaba atontado, asombrado, desorientado! Porque no sólo la cara de ella, sino también sus gestos, su voz, sus actitudes son de la otra, de su madre.

—Claro, Señor, claro—monologa Luis—, ¡si es la misma!...

Y este día que se encuentra otra vez ante ella, viene decidido a todo: a no mirarla, a no dejarla hablar, a no oírla, para no ser fascinado y envuelto en el recuerdo antiguo... que es la realidad presente.

Y le habla dura, enérgicamente.

—No sé qué voy a hacer contigo, francamente. Yo pensaba en una niña y eres una mujer. No te puedo llevar a un colegio, no te puedo abandonar. No puedes venir a mi casa. Porque, vamos, no me voy a casar contigo ¿verdad?

Y entonces tiene lugar lo sensacional, lo inaudito, lo tremendo. Y es que ella, alzando sobre él sus claros ojos dorados, más puros, más ingenuos que nunca y con su voz de niña mimada, y con esa dulzura, esa feminidad, esa ternura que se escapa de todo su ser, exclama con una sencillez aterradoramente:

—¿Y por qué no, señor tutor?

Y él coge su sombrero, y se va, furioso. —Me voy, me voy. No quiero verte, no quiero verte...

—Si—explica Luis Montán a sus amigos dos meses después, al volver de su viaje de novios—. Si, refo de mí; el eterno detractor del matrimonio que ha caído en la trampa y se ha casado. Me he casado con ella. Porque resulta que ella, por lo que sabía de mí, en fuerza de oír hablar de mí, me quería sin conocerme, como yo quería a la otra, que es ella misma, sin saber que existía.

Y esto es un lío, un adorable y encantador lío. Ella ha hecho el prodigio de quitar veinte años en mi vida. Me ha devuelto mi alma, mi emoción, mi corazón de mis veinte años. Y cuando la miro y me contemplo, no sé si soy yo, o si soy yo a los veinte años, o si ella es la otra, o si va a parecer de nuevo Alfonso, o si es que el tiempo no ha pasado, o si es que estoy soñando. ¿Que si soy feliz? ¡Ah! En cuanto a eso...

Y sonrío, sonrío abstraído, como alejado ya de todo, en éxtasis. Con sonrisa de veinte años...

GABRIEL GREINER.

## Folletín del SOLLER -11-1-

## CAPERUCITA LÓPEZ

alfileres de brillantes ni vive en casa con ascensor.

—¿Lo dice usted por Eugenio, el de la ebanistería?

—Cabalmente. Ese es, como tú y como yo, pueblo, y si le «dieras la cara», bien podría yo creer a los que dicen que «cada oveja con su pareja».

—¡Tiene las manos de lija, abuela! Reflexione usted que, puesto a hacer un mismo, rasca.

—Pues ¡si vieras qué maña se da para ganarse un duro...!—suspiró la vieja, radiantes de admiración las pupilas.

Aquella noche dejaron en tal sazón el diálogo. Algunas después, Caperucita encontró e el trabajador encallecido, que, asesorado por la *señal* Virtudes, emparejó con ella, acompañándola hasta su casa. Caperucita se dignó oírle, no tan arisca como otras veces. Verdad es que aquella noche había verbena, y que el mozo invitó a la tobillerita y a su abuela a conducir las al pintoresco jolgorio.

Ningún compromiso implicaba aceptar el convite, según acabó por dictaminar, para sus adentros, Caperucita.

¿Con quién, andando el tiempo, se casaría la menestrala? En la incertidumbre, Caperucita acordó regalar «a» Eugenio una de sus miradas más irresistibles:

—Bueno, hombre, bueno; iremos. En casa te aguardamos; pero nos llevarás en coche, ¿eh? Una «manuela», con llantas de goma y cascabel que suene de verdad...

E. RAMÍREZ ANGEL

## SOR CECILIA

POR ROBERTO MOLINA

## Las fuerzas ciegas

Hubo un momento en que los caballos parecían enloquecidos de espanto, y el mayoral, desde el pescante de la diligencia, hacía sobrehumanos esfuerzos para calmarlos. El fango espeso de la carretera, aprisionando las ruedas, contenía el ímpetu fiero de los animales.

Habíamos pasado el viejo puente sobre el Sargo, río engañoso, de ancho cauce y caudal escaso, que si en pleno verano era como un arroyo, solía, en cambio, hincharse repentinamente en primavera, al comenzar los deshielos, inundando los rientes y fértiles prados en una extensión de muchos kilómetros. El extraño viajero a quien el mayoral llama Antruejo nos hizo observar cómo se dilataba cada vez más el espacio de tiempo entre los relámpagos y los truenos, señal de que se alejaba la tormenta. Caía un verdadero diluvio.

La frágil diligencia, como buque a la

deriva, entre atascos y bamboles avanzaba ya sin rumbo por aquella encharcada llanura. A toda prisa acercábase la noche, y crecía la inquietud de los viajeros, porque distaba aún muchos kilómetros la más próxima venta. Se alzó en el crepúsculo un aire tan frío, que nos hacía tiritar. Las mal ajustadas ventanillas dejaban trasudarse el agua sobre los asientos. El mayoral, luego de muchos gritos e interjecciones, logró apaciguar a las bestias. Hizo alto el coche para encender el farolón delantero y la débil linterna interior, operación dificultosa a causa del viento.

—¿Nos queda mucho para llegar a la venta del Paredón?—preguntó Antruejo a Quito, que así se llamaba el mayoral.

—¡Si yo supiera tanto!—murmuró Quito a media voz, entre apesadumbrado y trémulo, evitando que los restantes viajeros cayesen en la cuenta del extravío.—Dios nos asista, Antruejo—dijo el mozo—, porque nos hemos apartado del camino y estamos en lo más hondo de este valle.

—Eso no es un peligro—replicó el hombre—. Ultimamente, desenganchas los caballos, y, mal o bien, pasamos aquí la noche.

(Continuará)

## DE L'AGRE DE LA TERRA

## PER UNA ARRACADA

—Al, Cinto, quina desgràcia!—féu la senyora Rafela així que el seu marit acabà de trancar la porta.

—Què passa?—digué ell esverat, l'abric a mig treure i esguardant, impacient, la seva dona.

—He perdut... he perdut—al, Senyor! quina desgràcia!—he perdut una arracada.

—I, com ha estat això? On has anat?

—He anat a l'estació acompanyar la teva germana al tren de dos quarts d'onze; després he anat a la farmàcia, a casa de la Maria... i en lloc més. Ho hem mirat tot i no l'hem trobada. Al, Senyor!

—I, quina arracada era?

—Mira, era la bessona d'aquesta, —feu ella, mostrant al seu marit una de les arracades que ell li havia regalat l'any passat, pel seu sant.

—Bé, no et desesperis per això—feu En Cinto, prenent-li l'arracada—. El que hem de fer és cercar-la: publicarem un anunci als diaris.

—Al, Senyor! segons qui l'hagi trobada ja ens podem ben despedir!

—Farem el que calgui, de totes maneres.

—Si, fes-ho, provem-ho. Encara hi ha ànimes bones al món; encara pot haver-hi qui sigui prou honrat per a tornar-la, sobretot si oferim una gratificació.

L'endemà els diaris de la localitat portaven aquest anunci: «S'ha perdut una arracada de forma botó amb tres rubins, desde l'Estació del Nord fins al carrer de Sant Pere. Es gratificarà a qui, havent-la trobada, la retorni al seu propietari. Informes a la Redacció».

Passaren dos dies. Al segon dia al matí telefonaren d'una de les Redaccions a casa del senyor Cinto preguntant-li que hi passés per assabentar-lo de quelcom relacionat amb l'anunci de l'arracada.

—Veus?—féu ell, mirant-se a la Rafela amb cara de triomf.

L'arracada, gràcies a Déu, havia estat trobada, però calia anar-la a recollir a Barcelona.

—Això raï!—feu ella—. Avisa al xòfer i aquesta matelixa tarda hi anirem. Et ve bé?

—Sí, sí—accedí En Cinto—, no vull que patelxis més.

—I, com ha estat la trobada? Qui l'ha trobada?—interrogà la Rafela.

En Cinto li explicà el que feia el cas. A la Redacció li havien dit simplement que anés a l'Hotel X. A l'Hotel li contaren això: que l'arracada l'havia trobada un viatjant de comerç de la Capital, quan encara no havia sortit l'anunci. El viatjant, home honrat, pel que es veia, havia hagut d'entornar-se'n a Barcelona el mateix dia, però, abans de partir, havia donat compte de la seva trobada a l'Hotel; els deixà una targeta amb nom i domicili i els pregà que si sortia l'interessat la hi fessin a mans per a que pogués anar a recollir l'arracada.

Sense perdre més temps, en havent dinat el senyor Cinto i la senyora Rafela pujaren a l'automòbil i es dirigiren a Barcelona. Feia un dia espèssat. Al golg de poder

recobrar la prenda perduda—no havia pas costat gaire—sentien ara barrejar-s'hi, de més a més, el golg d'una excursió inesperada, que després podrien completar encara—segons ella—acabant de matar la tarda en algun lloc agradable de la Capital.

Mentre anaven discorrent si anirien al te del Royal o es ficarien en algun teatre, l'automòbil relentí de cop i restà parat.

—Què passa?—preguntà el senyor Cinto, mentre el xòfer es disposava a baixar de l'automòbil.

—Em sembla que tindrem reventón—respongué el conductor.

No s'havia enganyat. S'havia reventat un neumàtic i era precis substituir-lo. Fet i fet, perderen més de tres quarts d'hora... i un neumàtic. Això últim és el que més va sentir En Cinto, egoista per temperament, malgrat els seus diners. Sense cap altra entrebanc que una parada de més de quinze minuts en un pas a nivell prop de Barcelona, embocaren al carrer que deia la targeta i baixaren davant del número tretze. Eren més de les cinc.

—Déu la guard. Es aquí que viu el senyor Miquel Segura Formiguera?

—Sí, senyor.

—Podriem veure'l?

—Es fora de Barcelona. No tornarà fins a dos quarts de deu del vespre.

—Es segur que vindrà?—preguntà ell, després d'uns moments de dubte, i visiblement contrariat.

—Sí, senyors. Ha de venir a sopar.

—Escolti, i dispensi—interrogà la Rafela—: no fóra pas vostè la seva senyora?

—No, senyora, no. El senyor Segura és solter i viu a dispesa aquí. Si volien deixar algun encàrrec...

—Escolti—instuà ell, com cercant els mots precisos del que volia dir—, li ha dit alguna cosa referent a una arracada? No sap si ell l'ha trobada?

—Al, no, senyor! Com que només ve a les hores de menjar i encara va tan depressa! Però m'ha dit que si vingués algú de fora demanant per ell els dignés que tornessin demà de dotze a tres de la tarda. Segurament es tracta del mateix.

—No hi ha dubte, perquè nosaltres som de fora.

Què farien? Se'n tornarien a casa després d'haver vingut expressament? Amb molt bon acert, ella proposà de quedar-se a sopar i tornar a la dispesa a dos quarts de deu. En Cinto, naturalment, acceptà. No li quedava altre remei. Es feren dur a un teatre per a passar la tarda; soparen al Colón, ella i el xòfer, i, en ésser l'hora d'anar a redimir la difícil arracada, es presentaren al pis del senyor Segura. Felicitment, pogueren comprovar que aquest nom no era més que un bon auguri. Recobraren, intacta, l'arracada i el senyor Segura—quin bon subjecte aquell!—no volgué admetre la més petita gratificació: era l'única ganga que havien tingut aquell dia. La senyora Rafela estava contenta. El senyor Cinto també, però no tant, és a dir, val més que diguem la veritat: gens!

Elxiren de Barcelona amb la sospirada prenda (gaire bé ja em podríem dir un trofeu) arrossegats pel seu flamant «Hispano»,

amb un foll desig de trobar se a joc. A quines hores d'arribar, Déu meu!

En Cinto estava de mal humor. Ella ho havia conegut de seguida i, abans de conèixer-ho, ho havia pressentit. No digué res en tot el camí. La Rafela, considerant-se bon xic culpable de tot, per la seva estúpida impaciència, i endevinant que el seu marit feia comptes per dintre, no s'atreu a profanar el seu silenci, bròfec i temible. En Cinto, efectivament, comptava: una tarda perduda, un neumàtic en orris... i la benzina; dotze pesetes del teatre i sis de consumació, divuit, i trenta vuit i mitja del sopar, són cinquanta sis i mitja, i tres centes del neumàtic, tot plegat (i això sense comptar-hi el temps perdut, i el negoci abandonat, i el que he gastat de nervis) més de tres centes, prop de quatre centes pesetes. I l'arracada encara no en valia cent!

Anaren al llit sense haver-se dit més de tres paraules.

L'endemà, ja més tranquil, mig furiós encara i mig irònic, digué a la seva muller:

—Mira, noia, si un altre dia perds una arracada no em diguis res: arregla't! Encara hi guanyarem.

La Rafela—volent-lo amoixar—, s'atreu a replicar-li:

—Doncs, què voltes que fe?

—Llençar l'altra, vet-ho aquí! Qui no t'hi feia atinar, dona de Déu!

—No, llençar-la, no—afegí ella, més irònic que ell—: hauria valgut més publicar un anunci dient que al qui hagués trobat l'arracada se li regalaria l'altra.

En Cinto va somriure, malgré lui.

JOAN ARÚS.

## EL PERFUM DE SOLLER

Al trobar-me dalt del Coll,  
a tres llegües de distància,  
com una ona m'ha arribat,  
com una ona de fragància  
de la flor del tarongè.

Jo no sé,  
jo no sé què m'ha passat  
que aquella ona m'ha tapat,  
que aquella ona m'ha negat  
en un pèlag de delícia;  
que aquella ona m'ha engolit  
en la dolça pregonesa  
d'unes algues de l'oblit.

He sentit  
el perfum que m'invadía,  
el perfum que m'rodejava  
i en la sang se'm transfonia.  
L'he sentit al meu entorn  
com un torbement nupcial,  
com un pes, com el trastorn  
d'un gran vent paradisià.

M'ha seguit  
de despert i d'adormit,  
i a la taula i en el llit,  
i en tot lloc, de tots indrets.  
I passava les parets  
i filtrava per les portes  
i aromava el tapament  
amb alienades somortes,

tal com jo m'anés fonent  
i la Terra anés nedant  
en l'essència omnipotent.

He hagut d'obrir la finestra  
i m'ha semblat que l'obria  
sobre el propi Paradís  
embaumat de poesia  
com si jo estés en el centre  
d'una gran flor que s'obria,  
com si tot el món florís  
per les hortes i les tanques  
i en les fulles i en les branques,  
i en la carn de les huris.

M'he llevat, i m'ha esperat;  
he sortit, i m'ha trobat,  
per l'iglesia i pel convent,  
pels carrers i per la plaça  
i pel marge del torrent.

He trescat tots els camins,  
he mirat tots els jardins  
de la vila regalada;  
i en la taça de la font,  
i en la pica sobre el pont,  
i en la terra assolejada  
o en el recs d'algun corrent,  
era tot una solada,  
era tot una nevada,  
tota blanca, tota pura,  
de la flor del torbament!  
Diu que Sóller ve de Súllar,  
en àrab: la vall d'or.

Ma daurada juvenesa  
va gaudir de tal torfura;  
i aquesta aura perfumada  
m'ha aclarit, d'una glopada,  
la memòria concirosa,  
la memòria enterbolida

d'una vida  
lumínosa  
tota jola i moviment;  
d'unes festes, d'uns jardins  
no sé quins,  
per un temps primavera;  
d'una edat tota frisança,  
i uns sarrau de galania,  
fent el ritme de folia  
d'un scherzo musical:  
flors que plouen, temptacions,  
i unes encensors divines  
d'unes cares no sé quines,  
en deportes i en excursions,  
i en anades i vingudes  
mig incertes, mig viscudes...  
tot un rodar de visions  
i galans exquisiteses,  
i violins, i gentilleses  
d'unes filles de marqueses  
que ballaven cotillons!  
De retorn a la ciutat  
tot l'encis s'ha evaporat  
com un món d'encantament;  
i és que l'haura m'ha deixat  
de la flor del torbament...

M'ha deixat  
amb les robes impregnades  
d'una olor de joventut,  
d'una olor de pabertat,  
d'una olor de bé perdut  
en les hores del passat.

MIQUEL S. OLIVER.

## Folletí del SOLLER 27-

## LA RIQUESA D'EN MARTÍ

PER MARCEI.

Dites aquestes paraules, don Martí se va acomiadar del pare de Na Rosa i se'n anà molt content de l'entrevista.

Encara don Martí no havia girat l'esquena i la madona, tota curiosa, preguntà al sen espòs:

—Què és lo que vol don Martí?

—Vol donar un disgust molt gros a Na Rosa.

—Què no vol que En Miquel tenga relacions amb ella?

—Ho vol i no ho vol.

—Si no parles més clar, no t'entenc.

—Idò has de saber, que m'ha dit que té ganes de casar-se amb ella.

—Què me dius! I tu que li has dit?

—Li he fetes algunes reflexions; però totes han estat com qui rentar es cap a s'ase i perdre es temps i es lleixiu. En vista d'això, li he dit que, per part meua, si ella hi convenia podien fer via en voler.

—Molt ben parlat.

—M'ha dit també, amb molta reserva que és tant i tant ric, i que si Na Rosa se casava amb ell seria sa senyora de tota sa seva riquesa, i que podria tair i cóisir sense que ningú li demanàs compte ni raó de res.

—Per lo vist té dobbés a balquena.

—Les darreres paraules que m'ha dites han estat: «Que si Na Rosa no el volia, que tengués en compte que «val més un toró amb sa mà que mil i trescents que volen».

—Això ja són figues d'altre sostre. Què hi veus tu amb aquestes paraules?

—Foi, que quan se presenta s'ocasió l'han d'aprofitar.

—I jo li veig qualque cosa més.

—Què hi veus tu?

—Que aquestes paraules volen dir, que si ara desprecia la seva riquesa, confiant que la tendrà si se casa amb En Miquel, que tenga en compte que els seus dobbés són encara tords que volen.

—Vols dir que el dimoni hi podria butfar i En Miquel se fregaria ses mans per sa paret?

—Això mateix.

—No seria mal es perboc! Ell hi hauria més que engany de mitges.

—Figura't que seria En Miquel sense son oncle! Res més que un pelat...

—Si jo consent que Na Rosa conversi amb ell és perquè confii que don Martí el farà hereu; de lo contrari, ja faria estona que li hauria donat es passaport, perquè ell no és per ella.

—Si don Martí està encarat en casar-se amb Na Rosa i aquesta li dóna s'aigo per escampat, és capaç de despit a no deixar res an En Miquel.

—Tot podria ésser; no hi ha que fiar-se molt, i per lo mateix és necessari anar ulls espolsats.

—I com heu quedat?

—Que'n parlaríem noltros dos, i que si trobàvem que és partit d'escoltar, en parlàssim a Na Rosa.

—Vaja si és partit d'escoltar! Què té que veure si és vell? Així se morirà més prest, i llavors, quan serà ella senyora, se podrà casar amb un jove del seu gust.

—Ara veurem sa revetlera quin so farà.

—En haver dinat, tu mos deixaràs totes soles i jo li pegaré una engronsada.

Quan hagueren dinat i Na Rosa havia llevat taula, sa mare li digué:

—Rosa, seu aquí que hem de parlar d'una cosa que t'interessa molt.

—Què és cosa d'En Miquel? He sabut que el seu oncle ha estat aquí.

—No és res d'En Miquel.

—Idò què volia?

—Ha vingut perquè te diguéssim si te volies casar amb ell.

—Vaja, no aneu de bromes!

—No són bromes, no, Rosa.

—Si no són bromes, digau-li que no.

—Tan haviat dius ses coses, sense pensar-les? Pensa hi i veuràs que te convé.

—Lo que a mi m'estranya molt és que vós trobeu que me convé casar-me amb un homo que casi és per ésser mon pare, sabent que tenc relacions amb un jove que és del meu gust.

—Tu el trobes vell i jo el trob massa jove; perquè si fos més vell més aviat l'hauries escabetxat, i te quedaries tan rica que ses senyores de tots aquests pobles del redó de dues en dues no t'arribarien d'una lleu. Has de saber que és riquíssim i tot t'ho vol deixar.

—A mi no m'enamora sa riquesa.

—Perquè no penses, perquè tens es caple d'il·lusions. Ara te penses tu que si te cases amb En Miquel, tot serà pa i mel, que seràs feliç, que no podràs patir

(Seguirà)

## Desde Colmar

### La Asamblea General de la «Unión de Españoles del Nordeste de Francia»

En esta importante población francesa, antigua capital del departamento del Alto-Rhin, ha celebrado este año su Asamblea General la sociedad «Unión de Españoles del Nordeste de Francia», cuyo acto, que dió lugar a una fiesta bajo todos conceptos solemne, se verificó el jueves día 25 del próximo pasado mes.

Efectuóse la reunión de un considerable número de socios de la referida entidad, bajo la presidencia de su Junta Directiva, y ésta, a su vez, de su digno Presidente, nuestro paisano D. José Balaguer, en un espacioso salón del Gran Hotel Central, y a ella concurrió el señor Cónsul de España en Estrasburgo, D. Mariano Madrazo, que llevaba también la representación del Excmo. señor Embajador de España en París, D. S. de Madariaga, a quien sus ocupaciones habían impedido asistir.

Procedióse en dicha Asamblea a la elección de los miembros que han de integrar la Junta Directiva durante el año 1933-34, y a la de los Revisores de cuentas que han de actuar durante el mismo período. Efectuada la elección, quedó aquélla constituida en la siguiente forma:

**Presidente:** D. José Balaguer (Montbéliard).

**Vice Presidente:** D. Vicente Alou (Colmar).

**Tesorero:** D. Damián Esteva (Mulhouse).

**Secretario:** D. Martín Coll (Mulhouse).

**Vocales:** D. Guillermo Vicens (Belfort); D. Antonio Bennassar (Vesoul); D. José Balaguer Socías (Montbéliard); D. José Bernat (Guebwiller); D. Rafael Estarás (Strasbourg); D. Antonio Bernardo (Audincourt); D. Bartolomé Ferrer (Epinal); D. Pedro Calafat (Nancy); D. José Escalas (Metz); D. Francisco Arbona (Colmar), y D. Tomás Ripoll (Mulhouse).

Fueron elegidos *Revisores de Cuentas* D. Jaime Nebot y D. Antonio Pascual, ambos residentes en Mulhouse.

El vasto salón estaba artísticamente adornado y llenábase una muy selecta concurrencia, entre la que destacaba, y daba al acto singular realce, el bello sexo.

A las dos hizo su entrada el señor Cónsul, y acto seguido fué presentada la nueva bandera de la Sociedad, la que ha sido confeccionada con gran lujo y sobre cuyos colores de la enseña nacional española sobresale la inscripción «Unión de Españoles del Nordeste de Francia». En un breve pero muy expresivo parlamento, hizo la presentación de la bandera el Sr. Madrazo, y la madrina, la encantadora Srta. María Balaguer, después de la lectura de unas cuartillas de tonos patrióticos, hizo entrega de aquélla al señor Presidente, al mismo tiempo que la orquesta ejecutaba el Himno de Riego y la Marsellesa y resonaba en la sala, junto con los alegres acordes musicales, prolongada y entusiasta ovación.

Fué servido después a los asistentes —cuyo número no bajaba de un centenar— espléndido banquete. Entre los comensales figuraban, además de los nombrados directivos y de los numerosos socios y señoras y señoritas cuyos nombres nos es imposible recordar, los Sres. Ahicari, de Bale, Llauro, presidente honorario de la U. E. N. E. F.; Serrano Olmo, Secretario de la Cámara de Comercio española de París; Una delegación de la Sociedad española de beneficencia de Suiza, con su presidente Busot y el Jefe de escuadrón, retirado, Boniface, de Strasbourg, oficial de la Legión de Honor.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el Presidente, Sr. Balaguer, quien, después de atenta salutación al señor Cónsul, dedicó unas frases de elogio a las señoras y demás personas allí presentes, a quienes agradeció su asistencia. El señor Cónsul habló se-

guidamente, y en un bello parlamento, que despertó gran interés en el auditorio, puso de relieve la actual situación de España. Ambos oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

Durante toda la tarde se cantó y se bailó, interpretando al efecto la orquesta escogidas piezas, entre ellas jotas y boleros. Una tómbola, dotada de magníficos lotes, contentó a muchas de las personas asistentes, siendo ganadoras de los dos primeros premios de ésta, consistentes en un rico mantón de Manila, el primero, y en un valioso reloj de pulsera el segundo, las distinguidas esposas de los señores Estarás (de Estrasburgo) y Torres (de Mulhouse), respectivamente, las que fueron por ello muy felicitadas.

Fué, en resumen, una jornada agradable la del día 25 del próximo pasado mes de Mayo para los miembros de la «Unión de Españoles del Nordeste de Francia», de la que conservarán, seguramente, todos ellos, un excelente recuerdo.

## Futboleras

El «Sóller» fué vencido por el «Arrabal» por la mínima diferencia, y de penalty

Arrabal 1  
Sóller 0

Según veníamos anunciando se disputó el pasado domingo en el campo del *España* de Palma, propiedad del Colegio La Salle, el partido entre los equipos del *Arrabal* y del *Sóller*. Y a decir verdad, para este viaje no se necesitaban alforjas.

Sabido es que el anterior partido entre ambos bandos se anuló por supuestas irregularidades e incidentes que en realidad no existieron. Donde realmente ha habido pasta para protestar, anular o en fin de cuentas mandarlo todo a la porra, ha sido precisamente en este partido de repetición jugado en Palma el pasado domingo. Los goals del *Sóller* no valían. A los delanteros del *Sóller* se les podía dar de empujones dentro del área impunemente. Los *hands* dentro del área del *Arrabal* se interpretaban como sin intención, mientras que el mismo caso ante el marco de Tomás se traía pagado el *penalty*. Los *arrabaleros* podían insultar e incluso zanzanear al árbitro como si tal cosa. Al terminar, un sector de público invadió el campo y varios jugadores del *Sóller* fueron agredidos, evitando que la cosa pasara a mayores la intervención enérgica de unas parejas de la Guardia civil.

Esto ocurrió el domingo en el campo del *España*, a presencia de diversos elementos del Comité y de la Federación. Fué protestada el acta del partido. Trabajo perdido. ¿Para qué?

Arbitró el *referee* amateur Sr. Sastre. El equipo *sollerense* se alineaba en la siguiente forma:

Tomás—Socías, Arbona—Castañer, Roselló, Colom—Serra, Galmés, Mayol, Suau, X. Pendientes de su inoportuna descalificación no pudieron alinearse los jugadores Aznar y Arcas. Se notó principalmente la ausencia de éste último. Todo sea por Felanltx, que por si no fuera poco reventarnos el Campeonato, nos ha reventado también el Torneo cuando más falta hacía ponerlo todo en la balanza.

Durante la mayor parte del partido dominó claramente el *Sóller*, pero nuestra delantera estuvo muy poco acertada en los remates. Suau, en los comienzos hizo algunas jugadas muy buenas y lanzó varios chuts de su marca que el *guardameta* *arrabaler* acertó a desviar. Luego se le acabó el gas a Suau y muy poca cosa a derechas realizó en el resto del partido. Los más eficaces delanteros fueron en todo momento Galmés y Mayol. A éste se le anuló un goal por pretendido *offside*. Luego no fué considerado goal un tanto bien legítimo obtenido por el mismo jugador, pues aun cuando el balón, al final del incidente fué mandado por el portero a corner, con todo, aunque fuera entre las manos del portero había llegado bastante más atrás que el poste, tocando incluso la red lateral.

El *Arrabal* efectuaba también muy buenos avances, que hubieran podido ser de consecuencias, pues Tomás tenía una tarde completamente gris, sin el acierto de los defensas y un poquito de buena suerte en ocasión de alguna salida a destiempo.

Mediado el segundo tiempo, en una de estas ocasiones claras en que no es el brazo

del jugador quien va al balón, sino todo lo contrario, hubo un rebote en el brazo de Arbona y se señaló *penalty*, que fué el único tanto válido del partido.

El *Sóller* empujó mucho para imponerse, desarrollando buen juego. La mayoría del público le alentaba francamente con sus aplausos, ya que se reconocía la superioridad técnica de los nuestros, malograda por verdadera desgracia ante el goal. Se desperdiciaron chuts que parecían goles hechos, rozando los postes por fuera, por centímetros.

El juego se endureció sensiblemente hasta el final del match. Por si galgos o podencos se llaron de palabras un medio del *Arrabal* y Mayol, y el árbitro les expulsó a los dos del terreno.

Y llegó el final sin variaciones en el marcador, habiéndose lanzado el *Sóller* a un desesperado ataque de todo el equipo, que resultó asimismo infructuoso.

Al dirigirse nuestros jugadores a la caseta-vestuario, fueron agredidos algunos de ellos por varios jugadores del *Arrabal* y unos pocos individuos del público, a quienes la Guardia Civil metió rápidamente en cuneta.

En general, no obstante, el público se manifestó muy correcto con los nuestros simpatizando incluso más con el *Sóller* que con el *Arrabal*. Hubo bastante concurrencia, demostrándose que el *Sóller* tiene en Palma algún cartel.

Del *Arrabal* distinguiéronse mayormente el portero y los defensas.

Por el *Sóller*, los mejores Roselló, Galmés y Mayol. Los medios alas y extremo izquierda flojearon. Los demás cumplieron bien.

El arbitraje tuvo de todo, abundando lo malo, ya que en tonterías perjudicó al *Arrabal*, y perjudicó al *Sóller* en momentos decisivos.

\*\*

En resumen: el gozo en un pozo. La victoria para el torneo se aleja ya, como se alejó hace semanas la del Campeonato. Empecemos a resignarnos con anticipación.

Es cierto que todavía conserva alguna posibilidad el *Sóller*. Pero bastante floja. El *Recreativo* lleva ya ventaja neta. Le basta empatar el partido del día 18 contra el *Sóller* en Palma, para quedar finalista del Grupo.

En cambio el *Sóller*, aún venciendo en dicho partido, quedaría solamente empatado a puntos con su rival, y el honor de participar en las finales con el *Lloseta* debería decidirse en partido de desempate en terreno neutral, igual que el año pasado. Y no olvidamos que en Son Canals, en el campo de Hostaletes, el *Recreativo* es adversario mucho más temible que el *Arrabal* en el terreno del *España*. Y que mientras los nuestros el pasado domingo no le pudieron vencer al *Arrabal*, el *Recreativo* se le impuso fácilmente por 5 a 1.

### Próximos partidos

Mañana no habrá partido. Para los equipos de la S. D. S. el descanso será absoluto.

Para el otro domingo, día 11, se gestiona la venida de un fuerte team.

Y al domingo siguiente, día 18, en Palma, campo del *Baleares* se va a jugar la carta más importante del torneo con el match *Recreativo-Sóller*.

### Resultados del Torneo y clasificación

En el Segundo Grupo: *Isleño*, 3-Bellver, 1 *Arrabal*, 14-Mallorquina, 1; *Molinar*, 3-Sportman, 2.

En el Primer Grupo: *Soledad*, 4-Mallorquina, 2; *Baleares*, 5-Libertad, 0.

Ahí va la puntuación actual del Segundo Grupo.

	J	G	E	P	GF	GC	Puntos
Recreativo	11	11	0	0	33	5	22
Sóller	11	11	0	1	30	9	20
Arrabal	11	8	1	2	37	15	17
Estrella	11	7	1	3	25	11	15
Isleño	12	6	2	4	21	16	14
Aldeana	10	6	0	4	35	10	12
Mallorquina	12	4	4	4	29	37	12
Olimpico	12	4	3	5	22	21	11
Molinar	12	4	3	5	26	18	11
Bellver	12	2	3	7	11	22	7
Sportman	12	3	0	9	11	37	6
Internacional	12	1	1	10	9	44	3
Balear	12	0	0	12	8	54	0

### Un resultado bomba de la selección española

El domingo día 21 en Madrid actuó el equipo nacional español contra el de Bulgaria, del cual se afirma que detenta la supremacía sobre los demás países balcánicos.

Y la selección española, sin emplearse a fondo logró vencer por el apabullante score de trece goals a cero. El terceto defensivo español no logró apenas entrar en juego. El octeto de medios y delanteros se bastó él sólo. Jugó de medio centro el veterano Gimborena. Y el nuevo internacional cornúes Chacho, interior izquierda, hizo un impresionante debut marcando seis de los tantos. Los demás puestos del equipo se presentaban sin variación.

LINESMAN.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

3 de Junio de 1893

En la sesión que celebró el Ayuntamiento en la noche del sábado próximo pasado, tomó, entre otros, el acuerdo de nombrar en propiedad encargado de la estación telegráfica municipal, por no haberse presentado el militar electo D. José Buitrago Duran, a D. Jaime Enseñat Oliver, que desempeñaba este cargo interinamente. El acuerdo fué tomado por unanimidad, y también por unanimidad se señaló al nombrado Sr. Enseñat el haber anual de 960 pesetas.

También acordó el Ayuntamiento en la referida sesión la construcción de un puente de madera sobre el torrente Mayor en el punto donde antes de la inundación de 1885 existían las pasaderas altas, por ser éste el camino de Muñeta y ocasionar considerables perjuicios a todos aquellos propietarios la falta de puente o pasaderas, sobre todo en la época de la recolección de la aceituna.

El domingo último por la mañana se verificó en la iglesia parroquial la bendición de un terno y de una imagen de la Santísima Virgen. El terno es de seda, blanco, floreado de amarillo en relieve, y los galones de oro fino. Lo ha costado el Rdo. señor Cura Párroco y lo ha regalado a la Parroquia, su coste excede de 1.250 pesetas, sin contar los trabajos de costura, admirablemente ejecutados por las Hermanas de la Caridad. También es obra de las Hermanas de la Caridad el vestido de seda, bordado con relieves de oro y plata, que lleva la imagen de la Inmaculada que ha sido bendecida, hermosa figura que ha sido costeada por la asociación de Hijas de María con objeto de que sea llevada en andas en las procesiones en que concurra una representación de dicha institución. Fueron padrinos en la bendición los niños Pepito Marqués y Canals y Rosita Canals y Suau.

En la noche del domingo último, por ser aquel día el de su Santo, fué obsequiada la distinguida Srta. Trinidad Pastor y Borrás con una serenata, por la banda de música de la «Sociedad Filarmónica», correspondiendo a su vez la obsequiada con un espléndido refresco.

El jueves de esta semana, festividad del Corpus Christi llovió copiosamente en esta población durante la mañana, y fué aún más recio el aguacero en las primeras horas de la tarde, sobre todo desde la una a las tres. Por este motivo se creyó que no podría celebrarse la solemne procesión del día; pero serenóse luego el cielo y pudo ésta recorrer con el mayor orden las calles del pueblo, siendo como todos los años verdaderamente esplendorosa y viéndose, también al igual de siempre, sumamente concurrida.

El celoso Director de Sanidad de este puerto, D. Andrés Pastor, ha sido objeto estos días de muchos elogios e innúmeras felicitaciones por el modo cómo, a consecuencia de las circunstancias sanitarias por qué atraviesan algunos puntos de Francia más directamente relacionados con este pueblo, extrema las medidas profilácticas (en armonía con la ley, por supuesto) en todas procedencias de la vecina república, para precavernos de una invasión cólerica.

## Almacén de Frutos y Licores

Tanto se vende como se daría a mitad beneficio, a matrimonio joven conociendo dicho comercio, y con promesa de venta a los cinco años.

Garantía mínima diez mil francos. Dirigirse a anuncio n.º 14, en esta Administración.

## Se desea alquilar

una casa amueblada. Para informes dirigirse a anuncio n.º 13, en esta Administración.

# De Teatros

## DEFENSORA SOLLERENSE

Conforme se anunció, se celebraron en este teatro las funciones de cine y variedades en la noche del sábado y en la tarde y noche del domingo últimos.

Cosas muy bellas, agradabilidad, y, sobre todo, la actuación de un artista de primer orden como Lawrence Tibbett, tiene la película base del programa cinematográfico proyectado, *El hijo pródigo*, notándose asimismo indeterminaciones argumentales, especialmente en los motivos del hijo pródigo y en el desenlace.

La presentación es espléndida en todo; preciosas escenas ecuestres en la cacería del zorro, canciones sentimentales, de Virginia, cantadas con impecable escuela y rica voz de Lawrence Tibbett, prodigioso, además, en el «¡Aleluya!», que entona con los numerosos negros servidores, reunidos en pintoresca fiesta íntima.

Comparten las mieles del éxito con el famoso barítono la bella artista Estter Ralston, Roland Young y Chiff Edwards.

A continuación presentáronse al público los espectáculos *La revista misterio*, que componen el mago profesor cubano señor Barceló, su bella colaboradora Trinidad Barceló, la cupletista Amparito Corchuelo y el artista cómico Minuto.

Llamaron sobre todo la atención del público los números de prestigiosidad y hipnotismo ejecutados por el señor y la señorita Barceló, quienes fueron muy aplaudidos.

En la función del miércoles se proyectó la producción «Cinæ» *Nápoles canta*, comedia de trama sentimental, desarrollada en la bella ciudad de Nápoles, e interpretada por Marcom Tod, Anna Mary y Sylia-na Lyl.

Forman el programa que ha de estrenarse esta noche dos magníficas producciones hispano parlantes:

*Yo quiero que me lleven a Hollywood!*, delicioso film cantado y hablado en español, con música alegre y retozona, con un puñado de muchachas bonitas aspirantes a estrellas de cine. Amena charla del mago de la palabra Federico García Sanchis, cinta que ha obtenido un éxito grandioso en cuantos cines se ha proyectado.

Y la formidable producción dramática dialogada en castellano *Marfil*, interpretada por los conocidos artistas Jack Mulhall y Frank Mayo y la lindísima estrella Bárbara Weeks.

*Marfil*, es un film altamente emocionante, cuyas espeluznantes escenas entre las fieras salvajes y los hombres van enlazadas con otras de delicada trama sentimental, enmarcadas en los bellos parajes tropicales.

No dudamos que el estreno en Sóller de *Marfil* constituirá todo un acontecimiento, pues se trata de un drama lleno de interés y emoción, que ha apasionado grandemente en todas las partes del mundo.

## TEATRO VICTORIA

En la tarde y noche del domingo último se proyectaron en este cinema las cintas *El temerario*, por George O'Brien, y *Delikatessen*, por Harry Lielke.

Hay anunciado para hoy *Chantage*, por Joan Bennet y *Nunca es tarde*, por Will Rogers.

## KURSAAL

Fué pasada por la pantalla de este cinema en las sesiones del sábado y domingo últimos la cinta «Fox» *El beso redentor*, por Janette Bennet y Charles Farrell.

El jueves se proyectó el film también de la «Fox» *Rascacielos*, protagonizado por Thomas Meighan.

Hoy se estrenará *Una hermanita deliciosa*, por Marie Glory y Noel Noel.

## Se desea vender

una casa, con porción de tierra simendral y árboles frutales, en punto muy cerca de la población y bien situado.

Para informes: Anuncio n.º 16, en esta Administración.

# Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

## Concurso de Carteles Alegóricos

El viernes último se celebró el anunciado acto de entrega de premios en el Concurso de Carteles Alegóricos de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

El Presidente, Sr. Ferrer Vidal, procedió a la apertura de las plicas, resultando distinguidos los siguientes artistas:

1er. premio de 2.500 pesetas, D. F. Fábregas; 2.º premio, de 2.000 pesetas, don Antonio Clavé; 3er. premio de 1.500 pesetas, D. José Queralt; y 4.º premio, de 1.000 pesetas, D. Antonio Vila y Arrufat.

1er. accésit de 750 pesetas, D. Francisco de A. Gall y Fabra; 2.º accésit de 500 pesetas, D. Nicolás Miralles; 3er accésit, 250 pesetas, D. Antonio Tusell; 4.º accésit, de 200 pesetas, D. Gerardo Carbonell, 5.º accésit, de 200 pesetas, D. Pascual Capuz; 6.º accésit de 200 pesetas, D. F. Martínez Surroca; 7.º accésit, de 200 pesetas, D. Antonio Vila y Arrufat; y 8.º accésit, de 200 pesetas, D. José Morell.

Fueron además premiados con Distinciones Honoríficas de ciento cincuenta pesetas cada una, los artistas D. Ricardo Opisso, D. Antonio Vila y Arrufat, D. José Campillo, D. Joaquín Martra, D. Fernando Cabedo, D. Carlos Kliemand, don José Palanqués, D. Carlos Gallegos, don Martín Bas y D. Manuel Vidiella.

Asimismo obtuvieron Menciones de cien pesetas cada una los carteles originales de los Sres. D. José Queralt, D. J. Mateu, D. J. Alumá, Sr. Molré, D. Jaime Pausas, D. Pedro Caldé, D. Juan Giordani, D. José Morell, D. Enrique Montón, D. Vicente Vila, D. Joaquín Martra, D. Isidro Valentines, D. Nicolás Miralles, D. J. Alumá, D. Nicolás Miralles, Sr. Knoll, D. Antonio Clavé, D. Alfredo del Castillo, D. José M.ª Freixa y Sr. Soller.

Terminada la entrega de las recompensas, durante la cual fueron aplaudidos los artistas premiados, el Presidente de la Caja de Pensiones y del Jurado, Sr. Ferrer-Vidal, pronunció un breve y oportuno discurso, felicitando a los autores de los carteles laureados que por su simbolesmo pasan a formar parte del patrimonio social de la Caja de Pensiones.

Acto seguido se inauguró la Exposición de los 258 carteles presentados al concurso. Esta Exposición, que resulta muy interesante, instalada en el piso principal del Casal de l'Estalvi (Via Layetana, 56), domicilio social de la «Caja», puede ser visitada los días laborables de 11 a 12'30 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, y los domingos de 10 a 12 de la mañana.

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## NOTAS DE LA REDACCIÓN

*Razones de orden interior nos obligan a fijar un límite para la admisión de originales.*

*Destinaremos al número de la semana siguiente la colaboración y publicidad que no obren en nuestro poder el viernes a las ocho de la mañana.*

*Quedan exceptuadas las noticias para la «Crónica Local» y los anuncios mortuorios y por líneas, que se admitirán hasta las doce de la mañana del sábado.*

*Los colaboradores del SOLLER tienen amplia libertad, dentro discretos límites, para exponer y defender sus opiniones. La del periódico se refleja exclusivamente en sus editoriales.*

*Publicados o no, no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.*

*No se admite colaboración anónima que no venga avalada por una firma responsable y conocida en esta Redacción.*

# LA CASA TERRASA

Participa al distinguido público de Sóller, que en la importante sección de Sastrería que regenta el Cortador Sastre

## DON SEBASTIAN COLI

se han recibido las últimas novedades en trajes de verano.

**MUY IMPORTANTE:** La sección de Sastrería, además de a la confección de trajes de paisano, queda ampliada a las secciones de militar, talar, etiqueta, sport, etc., etc. de cuyo esmerado trabajo quedarán complacidas las personas más exigentes y de buen gusto.

# LA MEDICINA VEGETAL

es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, ó Peligros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

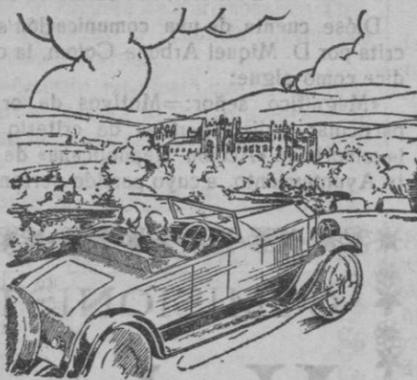
Población.....

Provincia.....

# CARTONES

Los hallará de todos los gruesos y forrados de papel blanco

En la Papelería de J. MARQUÉS ARBONA - San Bartolomé, 17



Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, lífticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entl.º - Barcelona

## BALNEARIO

# VICHY CATALAN

(CALDA DE MALAVELLA (Cerona))

## Se vende

por 10.000 pesetas una casa y huerta, con agua de la Fuente de S' Olla, situados en el camino de Sa Figuera, bajo Es Puig.

Para más informes, diríjirse a anuncio n.º 11, en esta Administración.

## SE VENDE

casa grande en la huerta de Sóller con comodidades y algo de tierra.

Para informes: Anuncio n.º 15, en esta Administración.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día  
16 de Mayo de 1933

(Conclusión)

Un informe de la Comisión  
Pro Escuelas.

Se dió cuenta de un informe emitido por la Comisión Pro-Escuelas, que dice así:

«Magfco. señor:—La Comisión Pro-Escuelas de este Ayuntamiento que suscribe, enterada del acuerdo de Vtra. Magfca. de día 9 del actual, así como de la comunicación del señor Inspector Provincial de Primera Enseñanza referente a la creación provisional de dos escuelas de párvulos, en esta localidad, tiene el honor de manifestarle:

Que ha estudiado detenidamente el asunto por lo que respecta a locales y mobiliario, y teniendo en cuenta los edificios de que actualmente dispone este Ayuntamiento, cree que lo más acertado y conveniente a los intereses municipales sería:

a) Instalar una de dichas escuelas en la primera sala, entrando, del edificio que posee en arriendo este Ayuntamiento y destinado hoy a Cantina escolar.

b) Instalar otra escuela de párvulos en el edificio de la calle de Santa Teresa, propio de este Municipio.

Que considera necesario adquirir todo el material preciso para el buen funcionamiento de dichas escuelas, debiendo para ello sujetarse a lo ordenado con respecto al particular.

Esto es lo que esta Comisión se cree en el caso de informar a Vtra. Magfca. en cumplimiento del encargo recibido. No obstante Vtra. Magfca. resolverá, como siempre, lo que estime más acertado y conveniente.

Casas Consistoriales de Sóller a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y tres.—Juan Casanovas—J. Serra Pastor—José Aguiló—Miguel Colom—Eugenio Losada.»

La Corporación enterada, acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión Pro-Escuelas en el transcrito informe.

El señor Aguiló dijo que por tener relaciones con el señor Inspector de Sanidad Veterinaria de este Municipio se retiraba del Salón de Sesiones durante el tiempo que la Corporación deliberará sobre la cuestión que iba a tratar.

### La provisión de la 2.ª plaza de Veterinario Municipal

Se reprodujo la lectura de la comunicación remitida por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, mediante la que ordena que en el improrrogable plazo de quince días se convoque concurso para proveer la 2.ª plaza de Inspector Municipal de Sanidad Veterinaria de este Municipio con arreglo a lo que dispone el decreto de 26 de Febrero de 1932.

El señor Serra recordó su proposición, hecha en la sesión anterior, en el sentido de que el asunto quedara sobre la mesa para su estudio y manifestó su opinión de que debe resolverse cubriendo dicha plaza, que figura consignada con dotación suficiente en el Presupuesto vigente, por concurso u oposición, según determine el Ayuntamiento.

El señor Casanovas dijo que para el mejor servicio de veterinaria y con objeto de que los alimentos estén convenientemente inspeccionados en caso de enfermedad del Inspector de Sanidad Veterinaria, Titular de esta ciudad, considera necesario la provisión de dicha plaza.

El señor Colom (D. Miguel) se mostró partidario de convocar concurso y propuso que se confeccionen las bases correspondientes con arreglo a lo ordenado.

La Corporación, oídas las manifestaciones que quedan expresadas, por unanimidad acordó proveer por concurso la plaza de Inspector 2.º de Sanidad Veterinaria y que por la Comisión de Policía y Sanidad se confeccionen las correspondientes bases para anunciar la vacante.

(En este momento volvió a ocupar su asiento el concejal D. José Aguiló Pomar).

Concurso para la construcción y aprovechamiento del Kiosco de la playa.

Procedióse a la apertura de los pliegos

presentados, durante el plazo oportuno, optando al concurso anunciado por el Ayuntamiento para la construcción y aprovechamiento del Kiosco de la playa del puerto de esta ciudad.

Se dió lectura al pliego de condiciones que regula el concurso y hallándose de manifiesto los pliegos presentados y después de consultados los correspondientes resguardos y verificada la inscripción y número asignado, así como todos los datos y circunstancias que constan en los asientos que figuran en el libro al efecto abierto en las oficinas municipales, se dieron por identificados dichos pliegos.

Acto seguido el señor Presidente llamó a los concursantes uno a uno y les invitó a verificar el recuento y reconocimiento de los pliegos presentados y a compulsarlos con lo que resulta del asiento del libro registro, lo cual se verificó por el único concursante que asistió, D. Lucas Morell Rosselló, quién lo halló todo conforme.

No habiéndose registrado protesta alguna el señor Presidente ordenó al señor Secretario que procediese a la apertura de los pliegos presentados, advirtiendo que una vez abierto el primero no se admitiría protesta ni observación de ningún género ni se daría explicación alguna que interrumpiese el acto.

Seguidamente el Secretario procedió a la apertura de dichos pliegos y en voz alta dió lectura a las proposiciones, las cuales resultaron ser:

Una de D. Pedro Ripoll Rullán, quién ofreció construir y explotar el referido Kiosco durante 14 años y además un donativo anual de 50 ptas.

Otra de D. José Frontera Ferrá el cual se compromete a verificar la construcción y explotar el Kiosco durante 13 años y

Otra de D. Lucas Morell Rosselló quién ofreció también construir el kiosco y explotarlo durante 13 años y además tener dos casitas de baño a disposición del Ayuntamiento para servicio del público que podrá utilizarlas gratuitamente.

Concluida la lectura de las ofertas el señor Serra propuso adjudicarlo a la más ventajosa, la que, según su parecer, es la presentada por D. Lucas Morell Rosselló.

La Corporación, compartiendo el parecer expuesto por el señor Serra acordó adjudicar provisionalmente el concurso al licitador D. Lucas Morell Rosselló, el cual deberá tener las dos casetas de baño a disposición del público durante los trece años de la concesión que se le otorga.

Hecha la adjudicación provisional y no habiéndose producido protesta ni reclamación de ninguna clase, el señor Presidente ordenó se uniesen al expediente la proposición presentada y el correspondiente resguardo de depósito, advirtiendo que contra lo actuado pueden los vecinos que se consideren perjudicados reclamar durante el plazo de cinco días.

### Dimisión del señor Arbona

Dióse cuenta de una comunicación suscrita por D. Miguel Arbona Colom, la cual dice como sigue:

«Magnífico señor:—Motivos de orden particular y discrepancias de criterio con la minoría de «Acción Republicana» de este Ayuntamiento, a cuyo partido pertenez-

## CRESPONES Y CRÉPE-SATÍN

seda artificial

clase superior y otros artículos fantasía, así como géneros de algodón; por liquidación de existencias, : : : se venden a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.<sup>a</sup>  
s. en c.

Calle Quadrado n.º 8  
SÓLLER.

co, me obligan a dimitir el cargo de Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Al presentar la renuncia de dicho cargo me creo en el deber de agradecer a todos los componentes de este Ayuntamiento el apoyo que en todo momento me han prestado y las atenciones que conmigo han tenido, debiendo hacer constar, además, que mi único deseo es el de corresponder a la confianza de los electores y servirles, laborando siempre sin partidismos en una recta administración y no teniendo en mi actuación otra norma que el bien de esta ciudad.—Miguel Arbona.»

Después de tener conocimiento la Corporación de la transcrita dimisión el señor Presidente dijo que considera inmotivada la renuncia del señor Arbona y que opina que ésta no debe admitirse.

El señor Colom (D. Miguel) abundó en las manifestaciones del señor Presidente, añadiendo que por su parte está satisfecho de la actuación del señor Arbona y que cree que el Ayuntamiento no tiene tampoco queja alguna por lo que opina debe continuar en el referido cargo de Primer Teniente de Alcalde.

El señor Serra dijo que uno de los motivos en que el señor Arbona fundamenta la dimisión, según dice, es por discrepancias con la minoría de «Acción Republicana» y como él no ha tenido ninguna, quiere hacerlo constar. Continuó diciendo que si alguna vez han tenido en determinada cuestión diferencias de criterio, las han sometido a la superior consideración del Jefe del Partido, el cual las ha resuelto definitivamente, sin que por ello ninguno de los dos se haya sentido molestado. Añadió que debe hacer constar en nombre de la minoría de «Acción Republicana» y como Jefe de la misma, que la labor realizada por D. Miguel Arbona Colom ha sido del completo agrado de todos y que la ha desarrollado en inteligencia con su minoría. Terminó diciendo que lamenta el motivo en que funda su dimisión, pero se alegra de que sean precisamente los otros partidos políticos quienes hayan propuesto no aceptarla.

El señor Colom (D. Miguel) insistió en sus primeras manifestaciones y dijo que el señor Arbona cumplía muy bien en su cargo y que cree conveniente hacer gestiones para que vuelva a él, retirando la dimisión que tiene presentada.

El señor Aguiló se adhirió a las manifestaciones del señor Colom.

El señor Casanovas, en nombre de la minoría socialista, dijo que ellos están al margen de la cuestión que se discute, no deseando saber nada de ella.

Haciéndose constar las expresadas manifestaciones resolvióse, por la Corporación, no aceptar dicha dimisión y que por el Alcalde accidental se hagan gestiones cerca del señor Arbona para conseguir que la retire.

### Ruegos y Preguntas

Pasando a los Ruegos y Preguntas el señor Casanovas volvió sobre el asunto de la nota presentada en la sesión anterior por la minoría socialista, cuya nota contiene las condiciones en que los concejales de dicha minoría estarían dispuestos a reintegrarse a sus cargos en la Comisión de Abastos, e hizo constar que en ella no flota el espíritu imperativo que algunos opinan. Puso de manifiesto que siempre han tenido el buen propósito de colaborar en asunto de tanto interés para el vecindario como el de las subsistencias, pero que al invitarles estudiaron el asunto y se encontraron con ciertos puntos que no podían aceptar. Uno de dichos puntos es precisamente el considerar al Presidente actual incompatible para formar parte de la Comisión de Abastos, si bien debe hacer constar que particularmente le merece todos los respetos, pero consideraron que como comerciante en artículos comestibles no podía pertenecer a ella. Se extendió en consideraciones para justificar otros puntos de la nota, a fin de dejar sentado de que no existen en las condiciones presentadas el espíritu dominador e intransigente que algunos han creído ver.

Sobre las manifestaciones del señor Casanovas se entabló discusión, en la cual tomaron parte los señores Serra, Colom (D. Miguel) Mayol, Rullán y Coll y como resultado de la misma se convino celebrar una reunión con carácter particular al objeto de examinar las aludidas condiciones y fijar las que el Ayuntamiento podría aceptar caso que los señores Casanovas y Coll decidan presentar otra nota en sustitución de la que últimamente les fué rechazada.

El señor Coll dijo que los vecinos de la huerta no pueden beber agua de los pozos enclavados en sus fincas porque todos están contaminados por las aguas sucias de las alcantarillas que desembocan en el terreno y rogó que la Comisión de Policía y Sanidad estudie la manera como pueden ser conducidas dichas aguas.

El señor Presidente contestó que transmitiría dicho ruego a la citada Comisión de Policía y Sanidad interesando al propio tiempo que emita el correspondiente informe.

El señor Rullán rogó que se den las

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

# Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 14

## EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO

Naranjas, Mandarinas y Limones

Vda. de PEDRO CARDELL

ALBERTI-MAYOL, Scres.

DESPACHO: Calle García Hernández, 65. Teléfono, 53  
ALMACÉN: Calle Burriana. Teléfono, 108

Telegramas: FRUTA-VILLARREAL

VILLARREAL - (Castellón)

órdenes correspondientes para evitar que los trenes estacionen en la calle de la República, pues además de dificultar el tránsito es peligroso para los viajeros que suben o bajan de los coches.

Le contestó el señor Presidente diciéndole que sería atendida su petición.

El señor Colom (D. Miguel) interesó que se resolviese acerca de la compra del agua, cuyas gestiones fueron hechas con D. Juan Arbona Morey, y el señor Presidente prometió convocar a la Comisión Especial de Aguas para tratar este asunto.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 1933

## Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza, y a la misma concurren los señores concejales D. Salvador Frontera Oliver, D. Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casasnovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona y D. Pedro Coll Bauzá.

## Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

## Pagos

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal, 1.004'90 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el 8 al 21 de este mes, en diversas obras realizadas por administración. A D. Rafael Forteza Forteza, 174'55 pesetas por diversos objetos y materiales de su tienda de droguería y ferretería suministrados al Ayuntamiento desde el día 7 de Enero al 21 de Abril últimos. A don Juan Marqués Arbona, 290'20 ptas. por impresos y material de escritorio servido al Ayuntamiento desde el 1.º de Enero al 25 de Marzo últimos. A D.ª Francisca Casasnovas, 216'75 ptas. por 290 litros de gasolina suministrada para el consumo del auto-cuba destinado al servicio de riego, desde el 22 de Enero al 25 de Mayo de este año. A D. Juan Colom Alcover, 2.341 ptas. importe de 390 metros de tubería de cemento suministrada para ser colocada al objeto de conducir el agua al depósito regulador.

(Después de aprobarse la cuenta de don José Socías, ocuparon sus respectivos

asientos los señores D. José M.ª Puig Morell, D. Bartolomé Mayol Mayol y don Antonio Colom Casasnovas.)

## A informe de unos Ingenieros

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales una instancia promovida por D. Jaime Rullán Rullán, como Director Gerente de la Sociedad «El Gas», mediante la que solicita autorización para abrir una zanja de unos 70 metros de longitud y unos 40 centímetros de profundidad, en el camino de Fornalutx, desde el estanque de la finca de D. Francisco Pons hasta la denominada *Ca'n Sivella*, para la instalación de una tubería conductora de gas.

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Juan Magraner Berio, mediante la que solicita autorización para realizar varias obras de reforma en la casa n.º 5 de la calle del Mar, con arreglo al plano que acompaña.

## Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Julius Griebeling para instalar un letrero con la siguiente inscripción: *Sonnenhof-Vegetar Pensión*, en la esquina del camino que conduce a la finca denominada *Ca'n Gurilla* y que arranca del camino vecinal de *Sa Figuera*.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Jaime Orell, para levantar un metro el tejado de la casa señalada con los números 23, 25 y 27 de la calle de Palou, y embaldosar los dos pisos superiores en toda su extensión.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como mandatario de D.ª Margarita Borrás, para convertir una ventana que existe en la planta baja de la casa n.º 32 de la calle de San Pedro en ventana-balcón y hacer algunas pequeñas reparaciones en el interior de la misma casa.

## Renunciando el derecho a un motor

Dióse cuenta de una comunicación suscrita por el Superior de los Hermanos de las Escuelas Cristianas mediante la que manifiesta que, atendiendo a las condiciones favorables en que fué construída por el Ayuntamiento la cisterna en la finca denominada *Ca'l Bisbe*, que ellos usufructúan, renuncian el derecho al motor que la

Corporación municipal se comprometió a instalar para el servicio de la mencionada cisterna.

La Corporación se dió por enterada.

## Permisos para instalar electro-motores.

Habida cuenta que durante el tiempo que han permanecido expuestas a información pública las correspondientes instancias no se ha presentado reclamación alguna, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Miguel Casasnovas Castañer, para instalar un electro-motor de 1/2 HP., en la finca de su propiedad denominada *Ca'n Rua*, para servicios particulares.

A D.ª Margarita Ferrá Gamundí, para instalar un motor-bomba marca Bloch, de 1/8 de HP., en la casa n.º 90 de la calle de Pi y Margall, para usos domésticos.

A D. Arnaldo Casellas Gili, como mandatario de D. Jaime Alemany, para instalar un motor-bomba marca Bloch, de 1/2 HP., en la casa n.º 11 de la calle de Batach, para servicios particulares.

A D. Rafael Forteza Forteza, como encargado de D. Cristóbal Ferrer Morell, propietario del cine «Kursaal», para instalar un electro-motor marca Verta, de 1/2 HP., en dicho local, para usos domésticos.

## Sobre la vacante de Farmacéutico Titular.

Dióse cuenta de que en la «Gaceta de Madrid» de día 23 de Abril último, se publicó la vacante de Farmacéutico Titular de este Municipio, de nueva creación.

El señor Serra manifestó que cada vez que se ha tratado de cubrir la plaza de Farmacéutico Titular para no tomar parte en las deliberaciones ha salido del Salón de Sesiones, pero hoy desea hacer sobre ello una aclaración. Recordó que en los últimos días del pasado año, a raíz de presentar la renuncia de dicho cargo el entonces Titular, D. Jaime Torrens Calafat, y nombrar interinamente para desempeñar dicho cargo a D. Martín Torrens Pastor, el Ayuntamiento acordó declarar la vacante de Titular, y le ha sorprendido leer en la «Gaceta de Madrid» que en el concurso abierto, cuyo plazo terminó el día 23 de este mes, se ha anunciado una plaza de nueva creación. Dijo que debió darse cuenta al Ayuntamiento de dicho anuncio oportunamente y no ahora cuando ya el plazo ha terminado y existe una instancia presentada; además antes de terminar el concurso se habría podido preguntar a la Dirección General si se había sufrido equivocación al publicar el anuncio.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que si ha sufrido equivocación la Dirección General al publicar el anuncio, debe rectificarse, debiendo atenderse para publicar el concurso a lo acordado por la Corporación municipal, cuyo acuerdo fué de cubrir la vacante de Farmacéutico Titular, producida por la renuncia presentada por D. Jaime Torrens.

El Secretario manifestó que no es procedente dar cuenta a la Corporación de los anuncios que se publican en cumpli-

miento de acuerdos propios, y que si en esta circunstancia se ha hecho ha sido precisamente por haberlo interesado el propio señor Serra, pues lo normal y legal en tales casos, para dar cuenta al Ayuntamiento, es esperar recibir de la Dirección General o del señor Gobernador civil de la provincia, las instancias que hayan podido presentarse optando al Concurso. Añadió que lo que procede, si existe equivocación, es solicitar la correspondiente rectificación del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid*, ya que éste es diferente del enviado por la Alcaldía y que fué insertado en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

El señor Serra insistió diciendo que en la solicitud presentada, de la cual él tiene noticia, se opta a la plaza de nueva creación.

El señor Puig preguntó si es el Ayuntamiento quién debe verificar el nombramiento, y como se le contestó afirmativamente dijo que en éste caso no corre prisa el resolver toda vez que la plaza que se trata de proveer está cubierta interinamente, añadió se podía consultar a la Dirección General si ha habido equivocación en el anuncio, para, en caso afirmativo, volver a publicarlo.

La Corporación, oídas las expresadas manifestaciones y salvando su voto el señor Serra, acordó dejar el asunto sobre la mesa para su estudio, y que por la Alcaldía se consulte el asunto a la Dirección General, para resolver una vez recibida la contestación.

## Concesión de un socorro.

Se dió lectura a una instancia suscrita por el vecino de esta ciudad Juan Amengual Jaume, mediante la que expone que padece una enfermedad para cuya completa curación le han sido recomendados por prescripción facultativa los baños de las aguas termales de San Juan de Campos, pero como es pobre y carece de los recursos necesarios para ello, solicita del Ayuntamiento se sirva concederle algún subsidio.

La Corporación, enterada, acordó conceder al solicitante un donativo de 50 pesetas al objeto expresado.

## Bajas de arbitrios.

Vistos los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las correspondientes instancias, se acordó dar de baja del Patrón general de arbitrios municipales las siguientes fincas:

La señalada con el n.º 19 de la calle de San Pedro, propiedad de D. José Rullán Ripoll, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haberse inutilizado la que existía en dicha casa.

La señalada con el n.º 15 de la calle de las Almas, propiedad de la sociedad «Mayol y C.ª», por el concepto de dos puertas de hierro que se abren al exterior, a causa de haber sido inutilizadas dichas puertas.

La señalada con el n.º 18 de la calle de la Cruz, propiedad de D. Bartolomé Pastor Gomila, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haber sido quitadas las persianas.

## Sobre la cesión del terreno de la Avenida de Cristóbal Colón.

Dióse cuenta de los antecedentes obrantes en la Secretaría de este Ayuntamiento referente a la cesión del terreno de la Avenida de Cristóbal Colón por la «Compañía Ferrocarril de Sóller», y, una vez enterada la Corporación, el Sr. Serra repitió lo dicho en la sesión anterior, de que existía contradicción entre la petición del Ayuntamiento y la respuesta dada por la citada Compañía, que mantiene las mismas condiciones de antes para la cesión.

El señor Colom Casasnovas interesó que por la Alcaldía se hagan nuevas gestiones con la Dirección del Ferrocarril al objeto de conseguir la cesión del terreno en la forma que desea el Ayuntamiento.

La Corporación se dió por enterada de los documentos obrantes en el archivo municipal y acordó que por la Alcaldía se hagan nuevas gestiones en la forma interesada por el señor Colom Casasnovas.

## Bases para la provisión de la 2.ª plaza de Veterinario Municipal.

Dióse cuenta de las bases confeccionadas por la Comisión de Policía y Sanidad

## IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

Dátiles - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

para la provisión de una vacante de Inspector de Sanidad Veterinaria de este Municipio.

Terminada su lectura, el señor Serra propuso añadir en el apartado que fija el sueldo, las palabras «por todo servicio» después de las que expresan el haber anual.

El Ayuntamiento prestó su conformidad, a lo interesado por el señor Serra y acordó hacer la correspondiente modificación a las bases y publicar el Concurso de conformidad a lo prevenido en el Decreto de 26 de Febrero de 1932.

#### Pago de haberes a los empleados.

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos, subalternos y escribiente temporero del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

#### Adjudicación definitiva del kiosco de la playa.

Dióse cuenta de que durante los cinco días siguientes al de la adjudicación provisional del concurso celebrado para conceder la construcción y el aprovechamiento de un kiosco en la playa del puerto de esta ciudad, no se ha producido reclamación alguna, y, en consecuencia, la Corporación acordó adjudicarlo definitivamente al licitador D. Lucas Morell Rosselló.

#### Sobre la dimisión del señor Arbona.

El señor Presidente dió cuenta de las gestiones verificadas, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, cerca de D. Miguel Arbona Colom para que retire la renuncia del cargo de Primer Teniente de Alcalde que tiene presentada, diciendo que había conseguido de éste que la retirara, pero que, al objeto de poder atender algunos asuntos particulares, no se reintegraría a su cargo hasta pasado unos días.

El señor Colom (D. Miguel) hizo constar su satisfacción por el resultado conseguido por el señor Forteza en sus gestiones, ya que considera que la labor del señor Arbona ha sido beneficiosa para esta ciudad.

La Corporación se dió por enterada de las manifestaciones del señor Presidente.

#### Proponiendo la adquisición de agua.

Se dió cuenta de una proposición presentada por la Comisión especial de Aguas, que dice así:

«Magfco. señor: Los que suscriben, Vocales de la Comisión especial de Aguas de este Ayuntamiento, en reunión extraordinaria celebrada, han estudiado la conveniencia de adquirir determinado número de horas de agua de la fuente denominada *d' En Joy* para atender convenientemente los servicios de riego y limpieza de esta población, y a este efecto han resuelto manifestarle:

Que el vecino D. Juan Arbona Morey posee la propiedad del derecho a percibir 18 horas semanales de la mencionada fuente, y, según gestiones verificadas cerca del mismo por los que suscriben, dicho señor estaría dispuesto a ceder al Ayuntamiento el derecho a 17 horas de agua.

Que es evidente la necesidad de atender al riego de las plantas y árboles del Cementerio municipal, cosa que hasta la fecha pudo hacerse sin dificultad por cuanto el propietario de la fuente *d' En Joy* cedía anualmente al Municipio el caudal de agua necesaria para ello; pero, careciendo ahora de la misma facultad, los reunidos han creído de imprescindible necesidad estudiar la forma más práctica de obtener el agua que hace falta no solamente para el riego de los citados árboles y plantas sino además para la limpieza de las alcantarillas, en los meses de verano, y la general de esta ciudad, y como resultado de su estudio opinan:

Que lo más acertado, debido a la altura de la fuente *d' En Joy*, cuya agua tiene presión suficiente para alcanzar la parte más alta de esta población, sería adquirir las 17 horas de agua que D. Juan Arbona Morey está dispuesto a ceder al Municipio, libre de todo gravamen, en las siguientes condiciones:

a) Pago del agua a razón de quinientas pesetas la hora.

b) Satisfacer el importe de dicha agua en doce anualidades.

c) Pagar el interés de la cantidad que se adeude a razón del 5 p. % anual.

Por lo expuesto, los reunidos se atreven a proponer a esta Magfca. Corporación se sirva acordar comprar el derecho a percibir las 17 horas de agua en las condiciones que se ha dicho, pues con esto quedarían suficientemente atendidos los expresados servicios.

No obstante, Vtra. Magfca. resolverá como siempre lo que considere más acertado y conveniente.

Al acabar la lectura del transcrito informe, el señor Serra dijo que al celebrar la reunión la Comisión de Aguas en la cual se trató dicho asunto ya manifestó que discrepaba en ciertos puntos. Añadió que fué él quien antes propuso adquirir el agua del señor Arbona, pero que cuando hizo la proposición era porque se le había dicho que la fuente *d' En Joy* tenía un caudal mayor que el que realmente tiene. De modo que el acuerdo de verificar la compra fué tomado después de un cálculo equivocado, pero como posteriormente a dicho acuerdo se ha verificado el aforo por el Ingeniero D. Antonio Dicenta, se ha comprobado que no era conveniente hacer las obras de construcción del aljibe para envasar el agua y demás necesarias, pues el gasto resultaba superior a las ventajas que se obtenían, por cuyo motivo se mostró contrario a comprar el agua.

Los señores Puig y Colom (D. Miguel) hicieron algunas manifestaciones respecto al particular y el Ayuntamiento, después de oírlos, acordó dejar el asunto sobre la mesa para su estudio.

#### Solicitando utilizar la barraca de la playa.

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Lucas Morell Rosselló a favor del cual fué adjudicada provisionalmente la subasta para la construcción y aprovechamiento del kiosco proyectado en la playa denominada *d' En Repic*, mediante la que solicita autorización para poder utilizar la barraca que en años anteriores estaba abierta en dicha playa para la venta de refrescos y meriendas, mientras se verifican las obras de construcción del referido kiosco. La Corporación, enterada, acordó acceder a la expresada petición, con la condición de que el mencionado concesionario deberá demoler dicha casita tan pronto tenga construido el kiosco adjudicado definitivamente a su favor.

#### Ruegos y Preguntas

El señor Serra interesó que se convoque a los señores firmantes de una instancia en que se solicita la creación de un Instituto de 2.ª Enseñanza al objeto de tratar esta cuestión, y el señor Alcalde prometió convocarlos para el domingo día 11 de este mes.

El mismo señor Serra denunció que una casa del *Carreró d' En Figa* vierte las aguas sucias directamente a la cuneta de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, produciendo ello mal olor que causa molestias a los vecinos e interesó que se obligue al propietario a verificar las obras para evitar dichos olores.

Le contestó el señor Alcalde que ordenará el arreglo inmediato de las cañerías, evitando que desagüen en la cuneta, como ahora ocurre.

El señor Puig interesó la lectura de la siguiente nota:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de manifestar, para conocimiento de los demás miembros de este Consistorio, que, en adelante, la minoría de Derecha Liberal Republicana bajo cuyo nombre hemos actuado, se llamará del Partido Republicano Conservador; partido adherido a D. Miguel Maura. Y el perfil de nuestra actuación en el Consistorio será el mismo seguido hasta ahora.—Sóller, 30 de Mayo de 1933.—José M.ª Puig.—Antonio Colom.—B. Mayol.—Ramón Pastor.

La Corporación se dió por enterada.

El señor Rullán interesó que la playa sea limpiada y además que se rellene un tramo de la carretera que se acaba de construir en la misma.

Igualmente interesó que se construya un excusado para el público en un huerto lindante con la playa, cuyo propietario ha dado para ello su conformidad.

El señor Presidente prometió atender las peticiones del señor Rullán.

## POSTALES DE SÓLLER

ARTÍSTICA Y EXTENSA COLECCIÓN EN HUECOGRABADO que comprende desde Valdemoso hasta el Torrent de Pareis

Se hallan en venta las tres primeras colecciones siguientes:

«Valldemosa - Miramar - Deyá» — «Sóller - Biniaraix - Fornalutx»  
«Port de Sóller»

Cada carpeta, de 12 fotografías, 175 ptas.—Postales sueltas, 0'15 ptas.  
DEPOSITO EDITORIAL: Imprenta Marqués, San Bartolomé, 17.—SOLLER  
(Descuentos especiales para revendedores)

Pídalas en estancos, hoteles y demás establecimientos del ramo.

A petición del mismo señor Rullán se facultó a la Comisión de Festejos para que en la liquidación que ha de presentar de los gastos verificados durante las pasadas Ferias y Fiestas incluya un donativo de cien pesetas al «Foment de Cultura de la Dona» para pago de algunos premios concedidos.

El señor Pastor denunció que en la calle del Mar hay un poste atravesado en la vía, con el cual han tropezado varios vecinos, y al señor Colom (D. Antonio) dijo que se trata de un poste de la «Compañía Telefónica Nacional», a la que se ha requerido diferentes veces para retirarlo y no lo ha hecho.

Resolvióse que por la Alcaldía se hagan nuevas gestiones, y si no dan resultado favorable que se multe a la mencionada Compañía.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## Comunicaciones de Mallorca

### Itinerario de los vapores correos

#### SALIDAS DE MALLORCA

De Palma a Barcelona. Todos los días (excepto los domingos) a las 21.

De Palma a Valencia (directo). Domingo a las 20. (Vía Ibiza) Miércoles a las 12.

De Palma a Alicante. (Vía Ibiza) Viernes a las 12.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20.

De Palma a Ciudadela. Martes a las 19.

De Palma a Ibiza. Miércoles y viernes a las 12.

De Palma a Cabrera. Martes y viernes a las 7.

De Palma a Marsella. Martes a las 10.

De Palma a Argel. Sábados a las 18.

De Palma a Londres, servicio mensual.

De Palma a Hamburgo, servicio mensual.

De Palma a Nueva York. Salidas en sábados alternos.

De Alcudia a Barcelona. Domingos a las 21.

De Alcudia a Mahón. Lunes a las 7.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes, a las 7.

#### SALIDAS PARA MALLORCA

De Barcelona a Palma. Todos los días (excepto los domingos) a las 21.

De Valencia a Palma. (Directo). Lunes a las 20. (Vía Ibiza) Jueves a las 20.

De Alicante a Palma. (Vía Ibiza). Domingos a las 12.

De Tarragona a Palma. Miércoles a las 19.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19.

De Ibiza a Palma. Viernes a las 9 y domingos a las 24.

De Cabrera a Palma. Martes y viernes a las 14.

De Marsella a Palma. Viernes a las 18.

De Argel a Palma. Lunes a las 17.

De Londres a Palma. Servicio mensual.

De Hamburgo a Palma. Servicio mensual.

De Nueva York a Palma. Servicio quincenal.

De Barcelona a Alcudia. Domingos a las 19.

De Mahón a Alcudia. Domingos a las 9.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos a las 10.

#### PRECIOS

Palma a Barcelona: Primera, 53'30. Segunda, 34'55. Tercera, 18'65. Cubierta, 10'90.

Palma a Valencia: Primera, 48'30. Segunda, 31'75. Tercera, 18'65. Cubierta, 10'90.

Palma a Alicante: Primera, 49'50. Segunda, 32'40. Tercera, 19'05. Cubierta, 11'30.

Palma a Tarragona: Primera, 49'30. Segunda, 32'25. Tercera, 18'90. Cubierta, 11'15.

Palma a Mahón: Primera, 43'80. Segunda, 27'00. Tercera, 17'30. Cubierta, 10'05.

Palma a Ciudadela: Primera, 43'80. Segunda, 27'00. Tercera, 17'30. Cubierta, 10'05.

Palma a Ibiza: Primera, 33'00. Segunda, 18'25. Tercera, 13'45. Cubierta, 8'40.

Palma a Cabrera: Cubierta, 3'40.

Palma a Marsella: Primera, 350 frs. Tercera, 175 frs. Cuarta, 125 frs.

Palma a Argel: Primera, 320 frs. Tercera, 60 frs. Cuarta, 115 frs.

Alcudia Barcelona: Primera, 53'30. Segunda, 34'55. Tercera, 18'65. Cubierta, 10'90.

Alcudia Mahón: Primera, 33'50. Segunda, 19'50. Tercera, 13'60. Cubierta, 8'55.

Alcudia a Ciudadela: Primera, 23'00. Segunda, 16'55. Tercera, 10'90. Cubierta, 6'90.

NOTAS.—Los servicios de Mallorca para la Península e interinsulares se prestan por la Compañía Transmediterránea. Los de Mallorca para Marsella y Argel, por la Compañía Navigation Mixte de Marsella. Los de Mallorca Londres por las Compañías «Union Castle Line» y «Orient Lines». Los de Mallorca Hamburgo por la «Deutsche Afrika Linien». Y los de Mallorca Nueva York por la Compañía «American Export Lines».

Las líneas de Londres, Hamburgo y Nueva York son las que cubren el servicio entre el puerto de origen y los puertos del Mediterráneo y del Africa Oriental y Oceanía, todas las cuales hacen escala en Palma pudiendo ser utilizadas para todos los puertos de sus recorridos respectivos.

Los precios de los pasajes se entienden por viaje de ida o vuelta, e incluidos los impuestos.

### Servicio de trenes

#### FERROCARRIL DE SÓLLER

De Sóller a Palma a las 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 18'15.

De Palma a Sóller a las 7, 9'30, 12, 15 y 20.

#### Servicio de Tranvías

De Sóller al Puerto.—A las 5, 7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12.

Tarde a las 1'10, 2, 3, 4'10, 5, 6, 7, 8, 9'5.

Del Puerto a Sóller.—A las 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30, 12'30.

Tarde a las 1'30, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'12 y 9'25.

#### FERROCARRILES DE MALLORCA

##### Ascendentes

De Palma a Manacor y Artá a las 8, 14'35 y 18'30.

De Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'15, 14'35, 14'45 y 18'30.

De Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30.

De Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30.

De Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40 y 18'25.

##### Descendentes

De Artá a Palma a las 6'50 y 16'.

De Manacor a Palma a las 7'42, y 17'15.

De Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

De Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30, 11'50 y 17'15.

De La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.

De Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 y 17'20.

De Lluchmayor a Palma a las 7'52, 13'31 y 18'29.

#### Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Pollensa, Lluch y Manacor en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.

Los de Alcudia en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Porto-Cristo en Manacor.

Los de Cala Ratjada y Capdepera en Artá.

**PERIÓDICOS**

Pueden adquirirse diariamente en la Librería de J. Marqués Arbona—Calle de San Bartolomé, 17—los siguientes:  
De Madrid: ABC—AHORA—LA NACIÓN—LUZ.  
De Barcelona: LA VANGUARDIA  
De París: LE TEMPS.

**ORIGINAL VINO TINTO DE BINIAGUAL (Binisalem)**

Venta: A. CANALS—Alquería del Conde 19.  
Por encargo se sirve a domicilio  
Precio corriente.

**CASA TERUEL**

SAN JAIME, 19 — PALMA

Driles Mallorquines: Traje a medida.	50 y 60 Ptas.
Frescos: Traje a medida.	50 id
Reclamo: Traje a medida; forro completo	55 id.
Reclamo: Superior, 3 prendas.	75 id.
Estambre superior.	90 y 100 id.
Id extra.	125 id.
En Franelas y otros artículos. hasta	450 id.

**De etiqueta cuanto se desee**

En todos confección esmerada y corte última moda.

**Si se nos interesa servimos en 48 horas**

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas.

**Nada pierde con visitar esta casa**

English Spoken. On parle Français.

**FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS**

Spécialité de  
DATTES,  
BANANES,



FIGUES,  
ORANGES,  
CITRONS

**LLABRES PÈRE ET FILS**

11 e 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique: JASCHER. MARSEILLE TELEPHONE 21-18

**Casa MIGUEL MARTORELL**

Fundada en 1904

**JUAN REYNES SOBRINO**

SUCESOR

Comisión exportación de:

**Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones**  
Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Teléfono 91-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

**EXPORTATION**  
**Oranges mandarines**  
**citrons**



**CASTAÑER**

Y

**BAUZA**

CARCAGENTE - ESPAÑA

TELEGRAMAS-CASBAU

Teléfono N.º 94.

**TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA**

DE

**RAFAEL MORA**

Calles de Mar, 6 y de Bauzá, 16

**SOLLER**

Se han recibido para la próxima temporada, 400 sillones de junco con cenefas esmalte, propios para cafés y casas particulares.  
Precios sin competencia, desde 12 ptas.

No dejen de visitar mis almacenes en donde encontrarán un gran surtido en juegos dormitorios, comedores y salones estilo cubista.  
Los más modernos modelos.



**EXPORTACION DE FRUTAS**

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

**MARCO e INESTA**

Casa C. 111. **MANUEL (Valencia)**  
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

Exportación al Extranjero  
Naranjas, Mandarinas - Limones

# FRANCISCO FIOLE

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOLE-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS  
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC  
MARQUE DEPOSEE

## BARTHELEMY COLL

IMPORTATION  
DIRECTE  
Marque B. C. DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

### MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE  
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
(Barcelona)

### CASA COLL

CALLE FUSINA. 15

Teléfono.  
S. P. 1356

Exportación de frutas  
Naranjas, Limones, Mandarinas

# Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS  
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

PAPEL DE HILO

de las mejores clases y marcas  
hasta las más económicas  
en toda clase de rayados  
horizontal, cuadrulado, diario  
americano y mayor

Lo hallará en la Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona-San Bartolomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS  
 IMPORTATION EXPORTATION  
 CONSIGNATION TRANSIT  
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

**FRANÇOIS MAS**

9, Place Paul Cézanne  
 & 108, Cours Julien

**MARSEILLE**

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPÉDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis  
 et légumes du pays.

**C. Homar Fils**

29, Rue Banaudon

**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

**Compañía Frutera**

GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux  
 Speiaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teleph: Colbert 37-82

Telegraphe FRUTERA

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES  
 EMBALAJES ESMERADOS

**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: \_\_\_\_\_

**Etablissements CAPARO & ESPANA**

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

**BORDEAUX**

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES - MANDARINES - CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:

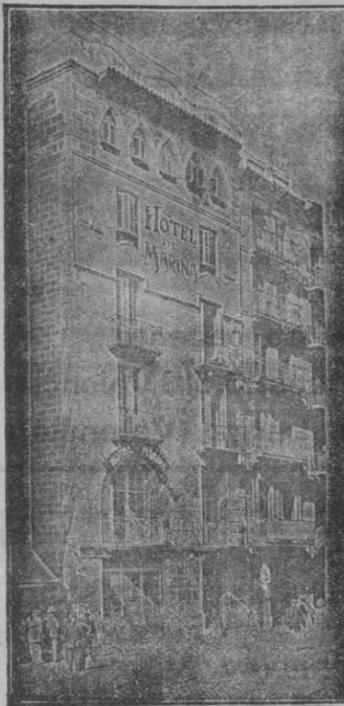
CAPARA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682

Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. 5x.4365



**HOTEL RESTAURANT**  
**DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10  
**BARCELONA**

**NUEVAS**  
**E IMPORTANTES REFORMAS**

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta  
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase  
 de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

**PENSIÓN MAYORAL** de primer orden

COCINA EXCELENTE. - SITUACION CENTRICA. - AGUA CO-  
 RRIENTE, FRIA Y CALIENTE. - CALEFACCION RECIENTE-  
 MENTE REFORMADA. - PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

**RAMBLA DEL CENTRO - PLAZA REAL**

Entrada Calle Colón, 3

**BARCELONA**

Teléfono núm. 14.680

**HOTEL FALCÓN Barcelona**

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS

CALEFACCION - ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

**Taller Electro - Mecánico**

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos

Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

**JOSÉ COLL PIZÁ**

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas

Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena

y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19 - SÓLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES

FRUITS FRAIS ET SECS

**JEAN CASTAÑER**

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue

**VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:

CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 3-01

Antes de hacer sus compras consulte a  
**LA CASA DE LAS NARANJAS**

# F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia  
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia  
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

## FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS  
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION  
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

# SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)  
Siège Social 50 Rue du Hamel **BORDEAUX** Direction administrative 47 Rue du Hamel  
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX  
TÉLÉPHONE 85-792

## COMMISSION CONSIGNATION

EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS  
LÉGUMES ET PRIMEURS

# BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

## PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

Exportación de frutas

Specialidad en

**Naranjas, mandarinas y limones**

# MIGUEL BERNAT S. L.

**CARCAGENTE (Valencia)**

(antes Almazora)

Gerente **RAMON COLOM**

Telegramas MIBERNAT

Teléfono n° 25

## FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre  
nouvelles, dattes muscades

# PIERRE BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
BISKRA (17 Rue Cazenave)  
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

## EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT  
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro  
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

# Emilio GASCO-PRATS

**PUEBLA-LARGA**  
(VALENCIA)  
Téléphone 31

Calle Industrias  
**PRAT DE LLOBREGAT**  
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit  
spécialisées pour le trans-  
bordement des Fruits et  
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orléans)  
Téléphone 38  
HENDAYE (Basses-Pyrénées)  
Téléphone 210

## IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

# MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-  
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

## Maisons d'Expédition

**AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA**

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

## TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

## CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc,  
VALENCIA 8 - 10 calle Llop  
SOLLER 8 calle Bauzá  
PORT-BOU Espagne

## ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

# Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS  
CERBERE 8  
PORT-BOU 21 int  
SOLLER  
VALENCIA 12912  
CETTE 3-37

TELEGRAMAS  
CERBERE  
CETTE  
Port-Bou  
VALENCIA

CASA CENTRAL  
**Cerbere**  
Pyr. Orléans  
FRANCIA

SOLLER.- Imp. de J. Marqués Arbons.